



unam

Universidad Nacional Autónoma de México

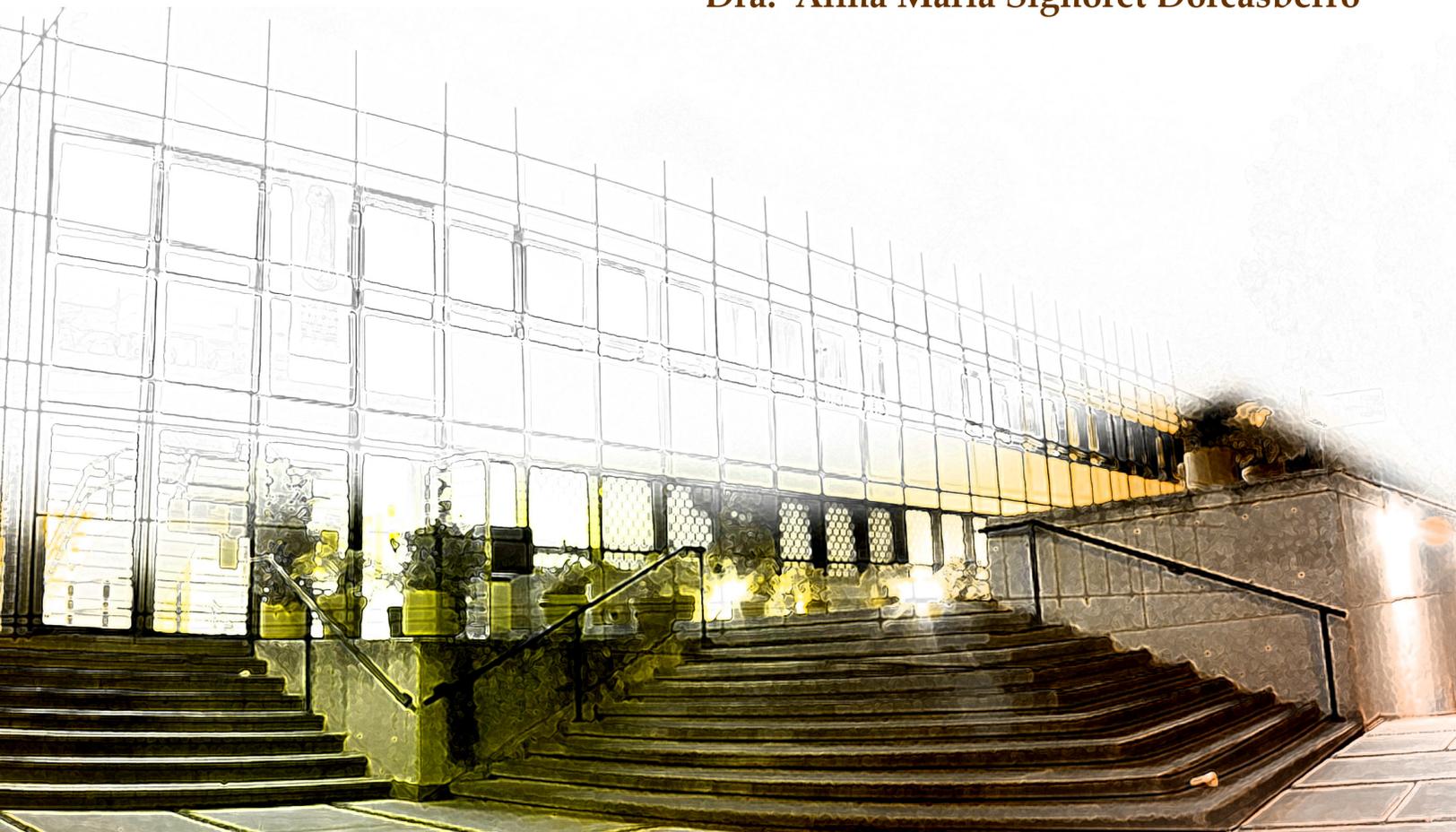


cele

Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras

Plan de Desarrollo Institucional 2009 - 2013

Dra. Alina María Signoret Dorcasberro



ÍNDICE

Presentación	4
Introducción	6
I Marco Contextual	7
1.1.El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en el contexto internacional, nacional y local.	
II Diagnóstico del CELE	9
2.1.Perspectiva histórica	
2.2.Fortalezas y debilidades	
III Plan de Desarrollo CELE	19
Misión	
Visión	
Ejes rectores	
Departamentos de Lengua	22
Centros y Programas	
Mediateca	
Coordinación de Formación de Profesores	
Departamento de Traducción e Interpretación	
Posgrado	
Departamento deLingüística Aplicada	
Coordinación de Educación a Distancia	
Centro de Apoyo a la Docencia	
Coordinación de Evaluación y Certificación	

Biblioteca "Stephen A. Bastien"
Coordinación de Vinculación y Extensión
Coordinación de Comunicación Social
Coordinación de Servicios Audiovisuales
Departamento de Cómputo
Departamento de Servicios Escolares
Unidad Administrativa

Glosario	173
Bibliografía	179
Directorio	180
Créditos	183

PRESENTACIÓN

Al tomar posesión del cargo de directora el pasado 26 de mayo del 2009, asumí con responsabilidad las tareas de este Centro, singulares y diversas, e invité a los integrantes de esta institución a construir un espacio de trabajo armónico, y con un nivel académico que impulse la calidad de la docencia en sus diferentes modalidades, la formación de profesores, la certificación, y la investigación en la enseñanza de las lenguas extranjeras y en la lingüística aplicada. La propuesta de esta administración se centra en las necesidades de la Universidad Nacional Autónoma de México para el siglo XXI.

El Plan de Desarrollo 2009-2013 es el resultado de tres etapas de trabajo sustantivo.

La primera etapa concentró sus esfuerzos en la conformación de un equipo con perfil profesional y con características propositivas para desempeñar las tareas planteadas en cada una de las áreas de este Centro, y lograr así un desarrollo sustentable y eficiente.

La segunda etapa tuvo como propósito concebir el Plan de Desarrollo 2009-2013, comenzó en el mes de octubre de 2009 con la realización de reuniones de trabajo entre los colaboradores que integran la estructura organizativa del CELE, y continuó hasta febrero de 2010.

En la tercera etapa se llevarán a cabo los planes, programas y proyectos para el desarrollo del Centro, articulados con las líneas rectoras del Dr. José Narro Robles establecidas en el Plan de Desarrollo de la UNAM para el periodo 2008-2011.

El Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013 que se presenta ahora es el resultado del esfuerzo compartido de las diferentes áreas de nuestra comunidad, cuyos responsables se organizaron para llevar a cabo jornadas de

trabajo conjuntas que han permitido establecer los contenidos y alcances de este documento, apegado a los criterios técnicos y metodológicos que plantea la Dirección General de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido también el resultado de un ejercicio de diálogo con los diferentes sectores del Centro.

Agradezco al personal académico y administrativo el interés dedicado a esta tarea, e invito a nuestra comunidad a difundir con entusiasmo, respeto y profesionalismo el Plan de Desarrollo 2009-2013, y a participar en el logro de nuestros nuevos retos.

Dra. Alina María Signoret Dorcasberro
Directora

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo 2009-2013 tiene como propósito plantear los principales retos del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras acordes al siglo XXI, y lograr el desarrollo de nuevos objetivos en materia de multilingüismo, que actualmente permea a la mayoría de la humanidad. Los cuatro años de esta gestión son una oportunidad para revisar, evaluar y analizar las tareas realizadas hasta ahora; plantear nuevas metas, y conjuntar esfuerzos para que el CELE pueda responder a los compromisos de la Universidad Nacional Autónoma de México con la sociedad mexicana.

Este documento presenta el Plan de Desarrollo 2009-2013 organizado en tres apartados. El **primer apartado** revisa el marco contextual de las lenguas extranjeras en un entorno internacional, nacional y local, y resalta la importancia que tiene la lingüística aplicada para la labor docente de nuestro Centro.

El **segundo apartado** analiza la situación en la que se encontraba nuestra dependencia a partir de un diagnóstico de fortalezas y debilidades, realizado al inicio de este periodo.

A partir de este diagnóstico, en el **tercer apartado** se presentan la misión y la visión que fundamentan las decisiones básicas de esta administración. Este mismo apartado incluye los ejes rectores, o principios básicos, de los cuales se derivan las prioridades para el periodo 2009-2013. Describe asimismo cada uno de los programas y proyectos de las áreas que conforman el CELE, y las acciones que permitirán lograr los objetivos planteados.

Si bien el éxito de un plan depende de las estrategias diseñadas para su logro, la realización de este Plan de Desarrollo requiere de la participación de los miembros de nuestra dependencia –los alumnos, los académicos y los trabajadores administrativos–. Por ello, invitamos con entusiasmo a nuestra comunidad a conjugar esfuerzos para consolidar las tareas de la universidad más importante de Iberoamérica de prestigio y reconocimiento nacional e internacional.

I. MARCO CONTEXTUAL

1.1. El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en el contexto internacional, nacional y local

En nuestro planeta en donde más de cinco mil lenguas cohabitan en menos de 200 países, el multilingüismo es actualmente la norma para la humanidad. En efecto, más de la mitad del mundo de hoy es bilingüe, y la mayoría de los bilingües a nivel mundial son nativohablantes en sus dos lenguas. Esta cifra podría ser aún más elevada al considerar diferentes grados de bilingüismo, como el bilingüismo familiar, el bilingüismo migratorio, el bilingüismo fortuito generado por situaciones de viaje y relaciones personales.

Dado el tejido sociopolítico actual de apertura geográfica, económica y cultural, que promueve la comunicación con el otro, el bilingüismo puede aún ir en aumento, y desempeñar un papel central para la movilidad profesional, social y personal.

El multilingüismo se estructura en torno a diferentes tipologías de lenguas, las lenguas internacionales, nacionales y regionales. Las lenguas internacionales son instrumentos de comunicación a gran escala, y se distinguen de las lenguas nacionales y de las lenguas regionales. Las primeras son lenguas de una divulgación geográfica más restringida, como el danés y el húngaro, y las segundas cubren un territorio muy delimitado. Es el caso del gallego y del vasco. Por “lenguas internacionales” se entienden además las lenguas que se utilizan a nivel internacional –como el alemán, el árabe, el español, el francés, el inglés, el chino mandarín, el portugués–. Por lenguas internacionales se entiende también aquellas lenguas que son instrumento de comunicación escrita y oral en los organismos internacionales, como el alemán, el español, el francés, el inglés, el mandarín, el ruso.

En este contexto, la enseñanza de lenguas extranjeras se vuelve tema de análisis para los gobiernos y los sistemas educativos. Se consolida así la lingüística aplicada, disciplina multidisciplinaria que nace en los años

60, y que da sustento a la enseñanza de lenguas extranjeras. La lingüística aplicada es una disciplina autónoma reconocida nacional e internacionalmente por y en sus asociaciones, congresos, proyectos y publicaciones.

Terminando la primera década del siglo XXI, la Universidad Nacional Autónoma de México, al igual que instancias educativas y gubernamentales nacionales e internacionales, revisa sus políticas lingüísticas desde el nivel medio superior. El Rector de la UNAM –el doctor José Narro Robles (2008: 11)–, plantea que “un déficit importante en nuestro sistema de educación media superior es el que se refiere al dominio de los idiomas. Todos los egresados de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades deberían estar capacitados para leer y traducir del inglés artículos técnicos y científicos de los distintos campos del conocimiento. El problema debe ser analizado de forma integral. Se tiene que empezar por considerar los contenidos de los programas, la capacitación de los profesores, los métodos de enseñanza y el equipamiento”.

Considerando la importancia de un esfuerzo sistémico entre el nivel medio superior, superior y de posgrado, el Dr. Narro Robles piensa que es necesario “incluir en los planes de estudio, como parte de una formación integral, el aprendizaje de idiomas” en el nivel de licenciatura (2008: 13). El desarrollo de la enseñanza-aprendizaje de lenguas requiere así de una permanente reflexión y de propuestas innovadoras que consoliden los avances y los logros, y que den respuesta a las demandas emergentes en el mundo globalizado.

El periodo 2009-2013 es así una oportunidad de revisión, evaluación y análisis de nuestro quehacer cotidiano, de organización de nuestras metas que permitirán reforzar áreas sustantivas para impulsar al Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras hacia el desarrollo de retos acordes al siglo XXI.

II. DIAGNÓSTICO DEL CELE

2.1. Perspectiva histórica

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras es una dependencia consolidada desde hace 44 años; nace el 30 de noviembre de 1966, siendo rector el doctor Javier Barros Sierra, y es actualmente un centro de extensión universitaria que forma parte del subsistema de la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. Con la enseñanza de lenguas extranjeras, el CELE ayuda al estudiante universitario a tener una formación integral y a lograr una movilidad social, académica y profesional.

Desde su creación, el CELE se ha dedicado a la planeación, programación y enseñanza de idiomas extranjeros dirigidas principalmente a los estudiantes universitarios de nivel profesional y de posgrado de la UNAM. En 1966 se impartían 7 lenguas –es decir, el alemán, el francés, el inglés, el italiano, el portugués, el ruso, el japonés–; actualmente nuestro Centro enseña 15 lenguas extranjeras internacionales, nacionales y regionales, a más de 7000 estudiantes por semestre –además de las 7 mencionadas, se enseña el árabe, el catalán, el coreano, el chino, el griego moderno, el hebreo, el rumano y el sueco–. Dota así a nuestros alumnos de una herramienta profesional y cultural indispensable para nuestro mundo globalizado, tomando en cuenta sus motivaciones, marcos de referencia nacionales e internacionales, enfoques y modalidades pedagógicas novedosas.

Hace 30 años, nuestra labor encontró sustento en el estudio y la investigación de la lingüística aplicada. En 1979 se creó el Departamento de Lingüística Aplicada, que consta actualmente de seis áreas de investigación, de 16 líneas, y del Seminario Permanente de Lingüística Aplicada. En este mismo año, se autorizó el Proyecto Académico de la Maestría de Lingüística Aplicada. Conjuntamente con el Centro de Enseñanza para Extranjeros, el CELE ideó y participa en la Especialización en la Enseñanza de Español como

Lengua Extranjera a distancia. Desde el Departamento de Publicaciones, el CELE se ha dado a la tarea de publicar y difundir sus trabajos académicos.

En 1980 se instaló la Biblioteca del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras que, en memoria de uno de los fundadores del CELE, en 1984 tomó el nombre de “Biblioteca Stephen A. Bastien”. La Biblioteca Stephen A. Bastien es una biblioteca tradicional y virtual, que ofrece un acervo de vanguardia.

En 1980, se iniciaron los cursos de la Coordinación de Formación de Profesores.

En 1981 apareció el número 1 de la Revista de Estudios de Lingüística Aplicada. En 2009 se publicó su número 47.

En 1982 se organizó el “1er Encuentro Nacional de Profesores de Lenguas Extranjeras”. En 2010, tendrá lugar el décimo cuarto.

Hace 20 años, se instauró la Coordinación de Evaluación y Certificación (CEC) del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, sin embargo, la certificación es un quehacer del CELE desde su creación. La CEC certifica los conocimientos de idiomas de determinados programas de estudio de la UNAM, y de estudiantes que ingresan o egresan a programas de posgrado, o que solicitan becas. Actualmente, el CELE es centro de certificación de 6 idiomas (el alemán, el chino, el francés, el inglés, el italiano y el portugués).

Desde la década de los 90 el CELE torna su mirada hacia la modernización exigida por el siglo XXI. En apoyo al personal académico y administrativo, en 1992 se creó la Sala de Cómputo.

En noviembre de 1994, el CELE expande sus servicios y organiza el Centro Mascarones. En nuestros días la Coordinación de Centros y Programas atiende cada trimestre a más de 5000 alumnos que aprenden el alemán, el francés, el inglés o el italiano.

Como ayuda suplementaria a los estudiantes, se promovió el aprendizaje autónomo y, en 1995, se inauguró la Coordinación de Mediateca. Desde el año 2000, mediante recursos presenciales y en línea, el CELE ofrece información especializada a profesores y asesores de centros de autoacceso.

En 2005 se creó el Departamento de Traducción e Interpretación, que forma traductores del área literaria y científica, profesores, y formadores de traducción.

En la última década, el CELE ha ampliado sus funciones acorde a las exigencias del siglo XXI. A partir de 2006, con la asesoría y supervisión de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) de la UNAM, la Coordinación de Educación a Distancia (CED) ha ideado valiosos proyectos académicos en línea. Uno de ellos es el Diplomado “Actualización en Lingüística Aplicada a Distancia” (ALAD) que, en 2010, cursa su décima sexta generación. La CED ha apoyado también a numerosos profesores de nuestro Centro para incorporar las nuevas tecnologías de información y comunicación a su práctica laboral, y actualizar sus funciones desde la perspectiva de las herramientas digitales.

A través de la Coordinación de Vinculación y Extensión, el CELE ha celebrado numerosos convenios de colaboración académica con instancias de la UNAM, y con universidades nacionales y extranjeras. Ha impulsado el intercambio de profesores, e investigaciones conjuntas.

Estas labores no serían posibles sin la valiosa colaboración de los variados equipos institucionales de servicio del CELE: del Departamento de Servicios Escolares, de la Coordinación de Servicios Audiovisuales, de la Unidad Administrativa, del Departamento de Personal, del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, del Departamento de Bienes y Suministros, del Departamento de Servicios Generales.

2.2. Fortalezas y debilidades

El propósito de este diagnóstico es analizar los principales problemas y obstáculos para el desarrollo institucional, e identificar los principales recursos, procesos y productos con que cuenta esta dependencia para el cumplimiento de sus objetivos. Desde esta perspectiva, en mayo de 2009, la actual administración recibió la gestión del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras observando las siguientes fortalezas y debilidades:

Docencia

Las fortalezas en cuanto a la docencia son numerosas. Consistieron, por una parte, en la impartición de cursos de 15 lenguas extranjeras. Se desarrollaron además nuevos planes de estudio y programas para cinco lenguas a partir de un proyecto institucional que generó un marco de referencia para la enseñanza y aprendizaje de lenguas, el Marco de Referencia para la Elaboración de Planes de Estudio (MREPE) del CELE. En esta misma perspectiva, se inició la definición de lineamientos para la evaluación del aprendizaje.

El área de docencia de lenguas extranjeras se fortaleció gracias a la Mediateca que consolidó el aprendizaje autónomo como una alternativa para aprender lenguas, o para reforzar el aprendizaje escolarizado. La docencia se fortaleció asimismo, gracias a la creación de la Coordinación de Educación a Distancia que desarrolló cursos en línea vinculados con la de investigación de la lingüística aplicada.

Los logros del ámbito de la docencia atañen también a la formación y actualización de profesores de lenguas extranjeras. Se reestructuró el diseño curricular del Curso de Formación de Profesores de Lenguas-Culturas. En 2009 se impartió la décima quinta generación del Diplomado Actualización en Lingüística Aplicada a Distancia para Profesores de Lenguas (ALAD). Se llevaron a cabo programas académicos con otras instituciones y dependencias de la UNAM, como la Maestría en Lingüística Aplicada, plan de estudio consolidado dentro del Programa de Maestría y Doctorado en Lingüística. Este programa se organiza en

conjunto con la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, y pertenece al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT. Se creó además, en conjunto con el Centro de Enseñanza para Extranjeros de la UNAM, el programa de Especialización en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera a distancia; se ideó, en conjunto con la Embajada de Francia en México, el Diplomado de Aptitud Pedagógica para la Enseñanza del Francés como Lengua Extranjera (DAPEFLE).

La consolidación de la docencia se observa en otros ámbitos académicos. Con el Diplomado en Formación de Asesores de Centros de Autoacceso, se fortaleció el apoyo al aprendizaje autónomo. Con el Diplomado en Formación de Profesores de Traducción, el Diplomado de Formación de Traductores de Textos Literarios, y el Diplomado de Traductores de Textos Especializados, se consolidó el Departamento de Traducción e Interpretación.

A pesar de sus logros, el área de docencia necesita seguir siendo consolidada. Se requiere organizar los planes de estudio en una estructura sistémica con la participación de todos los Departamentos de Lengua, e idear modelos acordes a las necesidades de la comunidad universitaria. Se necesita asimismo revisar y consolidar los distintos programas, y atender las lenguas que aún no cuentan con un plan de estudio. Se requiere una mayor profundización en los planteamientos de evaluación para que incidan en temas de investigación, y su aplicación en la enseñanza.

En cuanto al aprendizaje autónomo, hace falta una articulación de la Mediateca con los objetivos de los Departamentos de Lengua, y extender esta modalidad a lenguas de importancia emergente como el chino.

Es pertinente, además, ampliar la oferta educativa gracias a la enseñanza de lenguas a distancia. Se necesita, por ende, consolidar la Coordinación de Educación a Distancia para desarrollar proyectos e implementar programas para la enseñanza-aprendizaje de lenguas en modalidades mixta y a distancia.

Esta misma necesidad se observa para la formación docente. Falta, en efecto, lograr una plataforma de cursos en línea para el área de formación de profesores de lenguas extranjeras, y de posgrado.

Personal académico

Respecto al personal académico, al recibir la gestión del CELE, la actual administración observó las siguientes fortalezas: se establecieron mecanismos de evaluación y revisión de las labores docentes; se impulsó la actualización del personal académico de carrera y de asignatura; se creó el Seminario Permanente en Lingüística Aplicada, y se logró un mayor acercamiento entre el personal docente de carrera y el de asignatura.

Es necesario, sin embargo, redoblar esfuerzos, e impulsar una mayor profesionalización del personal académico de asignatura y de tiempo completo, mediante apoyos que permitan un mayor índice de titulación, obtención de grados, y actualización académica y lingüística. Es importante seguir formando a la planta docente para el desarrollo e impartición de cursos mixtos y en línea.

Por otra parte, es pertinente consolidar los mecanismos de evaluación y revisión de las labores docentes, y mejorar el formato de la evaluación docente.

Finalmente, para lograr proyectos de lingüística aplicada conforme a las necesidades de la UNAM, se requiere ampliar la participación colaborativa de grupos de trabajo.

Investigación

En cuanto a la investigación, se promovió un trabajo conjunto entre las diferentes áreas académicas, y se incrementó la participación de profesores de asignatura, y de alumnos del posgrado, en los proyectos de investigación.

Se estableció un nuevo organigrama de la investigación del Departamento de Lingüística Aplicada en torno a seis áreas de investigación teórica, aplicada y práctica, el cual permitió una definición nítida de áreas, líneas y proyectos de investigación y de trabajo. Esta nueva organización impulsó el registro de proyectos de trabajo y de investigación, así como la evaluación, el seguimiento y la conclusión de los mismos.

Además, se crearon y desarrollaron proyectos institucionales que responden a necesidades específicas del CELE y de la UNAM.

Reconociendo los logros del pasado, la actual administración está consciente, sin embargo, que es importante seguir impulsando el área de investigación en lingüística aplicada, sustento de los productos que respaldan la enseñanza de lenguas, y la formación de docentes. Es necesario, por ejemplo, seguir consolidando las líneas de investigación, crear instrumentos de seguimiento para evaluar el avance de los proyectos, fomentar el trabajo en equipo en torno a proyectos institucionales. Es pertinente además, impulsar el impacto del Departamento de Lingüística Aplicada en la enseñanza escolarizada; vincular los proyectos institucionales con las necesidades de los departamentos de lenguas del CELE, con las dependencias de la UNAM, con los sectores educativos locales y federales, con el mercado laboral y con el sector productivo, para participar en la solución de las necesidades de la Universidad y de las necesidades nacionales. Es necesario asimismo institucionalizar la evaluación docente.

Difusión

En el ámbito de la difusión, en mayo de 2009, se observó una mejoría en la organización y número de eventos académicos institucionales e interinstitucionales, y en la divulgación del trabajo académico en diferentes foros. La Mediateca del CELE desarrolló un sitio de apoyo en línea para los aprendientes autónomos de lenguas. La Biblioteca Stephen A. Bastien amplió su difusión, y diversificó sus funciones con la ayuda de las tecnologías de la información.

En el ámbito editorial, el Departamento de Lingüística Aplicada y el Departamento de Publicaciones organizaron las publicaciones de lingüística aplicada en tres colecciones. Una **Colección Teórica** (antologías de artículos teóricos, memorias, colecciones temáticas en torno a un tema relevante de la lingüística aplicada); una **Colección Teórico-práctica** que reúne manuales cuyo objetivo es apoyar la formación de los alumnos en lingüística aplicada de cursos de formación, diplomados, licenciaturas, posgrados, en el desarrollo de las diversas materias. Finalmente, una **Colección Práctica** que incluye manuales que apoyan al alumno de lenguas extranjeras para el desarrollo de alguna habilidad lingüística y comunicativa.

Otro de los logros es la creación de la primera revista electrónica de nuestro Centro, *Lenguas en Aprendizaje Autodirigido* (LEAA, ISSN: 1870-5820). Esta revista es la revista electrónica de la Mediateca del CELE. Se observa asimismo la reestructuración del Comité Editorial de la Revista *Estudios de Lingüística Aplicada* (ELA), del CELE.

A pesar de la pertinencia de estos logros de difusión, desde una mirada analítica, se observa que nuestro Centro carece de una estrategia de comunicación organizacional que le permita lograr una difusión interna para la vinculación interdepartamental (por ejemplo, publicaciones para hacer del conocimiento de la comunidad la normatividad, la toma de decisiones, los proyectos de trabajo e investigación, los eventos), y que la difusión del quehacer de la dependencia es aún escasa. Faltaría así un mayor desarrollo de sistemas de información en línea del CELE, y un mayor aprovechamiento de los medios de la UNAM, y de los medios locales, nacionales e internacionales.

Por otra parte, sería necesario consolidar las funciones del Comité Editorial del CELE, incrementar la producción editorial del Centro, e impulsar la publicación de investigaciones teóricas, aplicadas y prácticas, de los resultados de proyectos, de las tesis, de los artículos.

Vinculación y proyección

En la administración anterior se establecieron convenios y proyectos interinstitucionales e interdisciplinarios, y se fomentó una mayor vinculación con instituciones de educación superior nacionales y extranjeras para trabajos conjuntos, y para el intercambio y la superación académica gracias, por ejemplo, a programas de becas y de lectorados. Resultado de ello fue además la ampliación del número de certificaciones de lenguas ofrecidas por el CELE, en convenio con organismos internacionales.

Los logros en cuanto a vinculación se observaron también en la co-fundación de la Red Mexicana de Centros de Enseñanza de Lenguas de Instituciones de Educación Superior (RedMexCelies).

La actual administración deberá dar seguimiento a las acciones interinstitucionales para el cumplimiento de metas y productos conjuntos, y consolidar convenios de colaboración para la docencia e investigación con el sector educativo local, federal, e internacional.

Gestión y administración universitaria

Los principales logros en cuanto a gestión y administración universitaria consisten en el fomento del trabajo de cuerpos colegiados; en el fortalecimiento de la normatividad y la transparencia de procesos académicos y laborales, y de su respectiva divulgación. Por ejemplo, se elaboraron y revisaron formatos de registro, avances, y término de proyectos de investigación del Departamento de Lingüística Aplicada; se revisaron y elaboraron reglamentos de diferentes áreas del Centro; se impulsó la comunicación y estructura sistémica entre las diferentes áreas del CELE (presentación de las actas del Consejo Académico del Departamento de Lingüística Aplicada al Consejo Asesor, trípticos, página web).

Es esencial seguir consolidando los procedimientos de normatividad de cada jefatura, y ofrecer una mayor difusión y transparencia con el apoyo de medios electrónicos. Es fundamental crear, revisar y actualizar reglamentos, y elaborar manuales de procedimientos. Es necesario revisar el organigrama y la estructura interna de algunas áreas para evaluar la pertinencia de las funciones y del trabajo que realizan, y evitar la duplicidad y la contradicción. Se requiere además impulsar el registro de proyectos de investigación y de trabajo de los departamentos y coordinaciones.

Es importante mejorar los servicios escolares, y fortalecer el sistema integral de control escolar.

Es necesario renovar la infraestructura de cómputo en áreas estratégicas de atención estudiantil, apoyo académico y académico-administrativo. Es fundamental modernizar los servicios administrativos para optimizar los recursos humanos, financieros y materiales, y lograr la satisfacción de los usuarios del Centro. Es necesario establecer políticas de costos y honorarios de traducción y cursos en línea.

En el ámbito de la docencia, se requiere modernizar la infraestructura audiovisual.

La implementación de acciones tendientes a fortalecer las debilidades detectadas permitirá al Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras afrontar los retos del siglo XXI. Este es el principal propósito del Plan de Desarrollo 2009-2013.

III. PLAN DE DESARROLLO

Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras

Misión

Desarrollar e impulsar la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras en diferentes modalidades; la certificación, la formación y actualización de recursos humanos; la investigación en lingüística aplicada y la extensión y difusión de estos servicios de calidad a la sociedad mexicana en general y a la comunidad de la UNAM en particular, para lograr su desempeño académico, laboral y profesional.

Visión

Al servicio de los estudiantes de la UNAM, el CELE aspira a ofrecer rigor académico en la enseñanza de lenguas extranjeras, en la formación de docentes y asesores de Mediateca, en la certificación y en la profesionalización del ejercicio de la traducción en México a través de la formación de traductores. Asimismo, aspira a realizar investigaciones en lingüística aplicada que, por una parte, den respuesta a las necesidades de las áreas de docencia y, por otra, impulsen el desarrollo de la investigación en las múltiples áreas y disciplinas que se involucran en este campo de conocimiento.

Ejes rectores

Las líneas rectoras que a continuación se presentan, se organizan en torno a seis rubros: docencia, personal académico, investigación, difusión, vinculación, gestión y administración. Estos rubros se retomaron del *Plan de Desarrollo Institucional 2008-2011* del doctor José Narro Robles, Rector de nuestra Universidad.

Docencia

- a) Diseño de los nuevos planes y programas de lenguas a partir del Marco de Referencia del CELE, para alcanzar los niveles B2/C1 del Marco Europeo Común de Referencia.
- b) Desarrollo de cursos de lenguas, formación de profesores y posgrado en varias modalidades y a distancia, de acuerdo con las necesidades de la comunidad universitaria.
- c) Consolidación del uso de tecnologías de la información y comunicación como apoyo a la docencia escolarizada.
- d) Reforzamiento de programas educativos en modalidades no tradicionales que impulsen la movilidad estudiantil: formación docente, especializaciones, posgrado.
- e) Institucionalización y modernización del programa de evaluación y certificación de lenguas extranjeras.

Personal académico

- a) Impulso a la carrera universitaria en lingüística aplicada.
- b) Fomento a la actualización continua.
- c) Institucionalización del programa de evaluación de la docencia de lenguas extranjeras.
- d) Organización de un plan de movilidad e intercambio con otras instituciones.

Investigación

- a) Fortalecimiento de la vinculación docencia-investigación.
- b) Diseño de cursos que atiendan necesidades, intereses y problemas específicos y reales de los estudiantes universitarios.
- c) Desarrollo de cursos de lenguas en modalidad mixta y a distancia.
- d) Consolidación de las líneas de investigación en lingüística aplicada.

Difusión

- a) Difusión de las actividades y de los resultados de las diferentes áreas del CELE.
- b) Proyección nacional e internacional del CELE.
- c) Impulso de proyectos editoriales.

Vinculación

- a) Establecimiento de convenios con instituciones educativas nacionales e internacionales para el intercambio académico y la realización de proyectos de investigación.

Gestión y administración

- a) Transparencia de los mecanismos de gestión y del uso de los recursos.
- b) Fomento a las decisiones colegiadas.
- c) Desarrollo y difusión de la normatividad interna.
- d) Modernización de los sistemas operativos.
- e) Fomento de un ambiente de trabajo basado en el respeto profesional y humano, y en el diálogo abierto en la vida cotidiana del Centro.

Departamentos de Lengua

Misión

Desarrollar la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas-culturas extranjeras para la comunidad de la UNAM y el público en general, con un sentido crítico e integral.

Visión

Contribuir a la formación de profesionistas con el aprendizaje de lenguas-culturas extranjeras para facilitar una mayor movilidad profesional, académica y estudiantil.

Contribuir a la vinculación entre el bachillerato, la licenciatura y el posgrado, en el ámbito de la enseñanza de lenguas extranjeras, consolidando la política lingüística de la UNAM.

Eje rector: Docencia

Programa: Docencia

Objetivos generales

Contar con una oferta educativa basada en principios curriculares tales como flexibilidad, transversalidad, holismo, interculturalidad, autonomía y actitud crítica que responda a las necesidades de las facultades y escuelas de la UNAM que atiende el CELE.

Fortalecer las diferentes modalidades de enseñanza (presencial, a distancia y semipresencial) y el aprendizaje autodirigido.

Contribuir a la consolidación de las políticas lingüísticas de la UNAM acorde a las exigencias del siglo XXI, diseñando planes y programas, recursos de enseñanza y aprendizaje e instrumentos de evaluación que podrían ser tomados como modelos en la UNAM.

Promover el desarrollo de una competencia comunicativa en lengua extranjera entre los estudiantes universitarios, enfatizando los ámbitos académico y profesional para lograr niveles equivalentes a B2 y C1 del Marco Común Europeo de Referencia.

Proyecto 1

Alineación de componentes curriculares - a) Planes de estudio, b) Recursos de enseñanza y aprendizaje y c) Evaluación del aprendizaje.

Objetivos

Consolidar y/o elaborar planes de estudio y programas de cursos de lenguas-culturas extranjeras que integren componentes curriculares de la enseñanza de la lengua-cultura extranjera, bajo un enfoque constructivista.

Integrar componentes curriculares para diseñar una plataforma de recursos de enseñanza y aprendizaje de la enseñanza de la lengua-cultura extranjera.

Elaborar instrumentos de evaluación cualitativa y cuantitativa de la enseñanza de la lengua-cultura extranjera, acordes a los planes y programas de estudio.

Metas

Planes de estudio

Contar con planes de estudio y programas acordes a los principios curriculares del Marco de Referencia para la Elaboración de Planes de Estudio (MREPE) para el semestre 2013-2 en las siguientes lenguas:

Alemán (plan de estudios y 8 programas)

Árabe (plan de estudio y 6 programas)
Catalán (plan de estudio)
Chino mandarín (plan de estudios y 6 programas)
Coreano (plan de estudio y 6 programas)
Francés (plan de estudio y 8 programas)
Griego (plan de estudio y 6 programas)
Hebreo (plan de estudio)
Inglés (plan de estudio y 6 programas)
Italiano (plan de estudio y 6 programas)
Japonés (plan de estudio y 6 programas)
Portugués (plan de estudio y 6 programas)
Rumano (plan de estudio)
Ruso (plan de estudio y 6 programas)
Sueco (plan de estudio)

Recursos de enseñanza y aprendizaje

Contar, al término del semestre 2013-2, con 6 espacios virtuales (uno por departamento) que pongan a disposición de alumnos y docentes, recursos de enseñanza y aprendizaje.

Evaluación del aprendizaje

Contar con instrumentos de evaluación acordes a los planes y programas de estudio:

Alemán (banco de rúbricas, batería de exámenes departamentales, 2 pruebas de ubicación)
Árabe (1 examen departamental final por nivel)
Chino mandarín (4 exámenes departamentales finales)
Coreano (3 exámenes departamentales finales y una prueba de ubicación)
Francés (instrumentos de evaluación diagnóstica, sumativa y formativa para los programas y una prueba de ubicación)

Griego (1 examen departamental final por nivel y 1 prueba de ubicación)

Inglés (1 prueba de ubicación, 1 banco de rúbricas por nivel)

Italiano (para cada programa 4 rúbricas y un instrumento alterno de evaluación formativa)

Japonés (2 exámenes parciales departamentales por nivel)

Portugués (un banco de rúbricas, dos nuevas pruebas de ubicación y 4 exámenes departamentales)

Ruso (2 pruebas parciales y 1 examen departamental final por nivel)

Acciones

Consolidar y/o elaborar planes de estudio y programas de cursos de lenguas-culturas extranjeras.

Diseñar una plataforma de recursos de enseñanza y aprendizaje para los Departamentos de Lengua.

Elaborar instrumentos para evaluar a los alumnos (evaluación cuantitativa y cualitativa).

Crear de un programa de seguimiento curricular para garantizar la calidad en la implementación de planes de estudio de lenguas.

Indicadores

Número de planes y programas actualizados

Número de espacios virtuales creados

Número de instrumentos de evaluación del aprendizaje diseñados

Áreas involucradas

Departamentos de Lengua

Departamento de Lingüística Aplicada

Centro de Apoyo a la Docencia

Sala de Recursos Audiovisuales

Departamento de Cómputo

Mediateca
Coordinación de Servicios Audiovisuales
Coordinación de Educación a Distancia

Proyecto 2

Desarrollo de otras modalidades de enseñanza

Objetivo

Flexibilizar la oferta educativa y responder a las necesidades específicas de las facultades y escuelas que atiende el CELE en lo concerniente a la enseñanza y aprendizaje de lenguas-culturas extranjeras.

Metas

Al término del semestre 2013-2, los Departamentos de Lengua habrán generado los siguientes productos:

Alemán: 2 cursos

Asiáticas: 1 curso para chino mandarín

Francés: 2 cursos

Inglés: 2 cursos

Acción

Diseñar cursos específicos en línea.

Indicador

Número de cursos

Áreas involucradas

Departamentos de lengua

Departamento de Lingüística Aplicada

Coordinación de Educación a Distancia

Mediateca

Eje rector: Personal académico

Proyecto 3

Formación continua de los docentes

Objetivo

Formar al docente mediante cursos de actualización en el manejo de recursos de enseñanza en la modalidad presencial, semipresencial, a distancia y aprendizaje autodirigido, para mantener un nivel de competencia en la enseñanza de la lengua-cultura extranjera.

Metas

Contar, al término del semestre 2013-2, con una planta docente actualizada tanto a nivel de competencia de enseñanza como en el manejo de la lengua-cultura extranjera.

Co-organizar cursos de formación en el manejo de recursos y de enseñanza en diversas modalidades.

Acciones

Promover la (auto) formación continua de los docentes en los ámbitos de dominio de lengua, metodologías de enseñanza, aprendizaje autodirigido, cultura y tecnologías de la información y de la comunicación.

Promover la formación de profesores en el manejo de recursos y de enseñanza en las modalidades semipresencial, a distancia y aprendizaje autodirigido.

Indicadores

Número de eventos académicos organizados
Número de profesores asistentes a eventos académicos
Número de asociaciones vinculadas con los departamentos
Número de cursos
Número de profesores formados

Áreas involucradas

Departamentos de Lengua
Departamento de Lingüística Aplicada
Coordinación de Formación de Profesores
Coordinación de Educación a Distancia
Coordinación de Vinculación y Extensión
Mediateca
Centro de Apoyo a la Docencia
Coordinación de Biblioteca

Eje rector: Vinculación

Proyecto 4

Establecimiento de convenios

Objetivo

Regular, fortalecer y/o incrementar la firma de convenios de colaboración y de certificación internacional.

Meta

Renovar en tiempo y forma los convenios existentes.

Regular acciones de colaboración existentes mediante la firma de los convenios correspondientes.

Firmar convenios de colaboración que respondan a las necesidades académicas de las áreas.

Acción

Fomentar las certificaciones internacionales.

Indicador

Número de relaciones de colaboración formalizadas

Número de relaciones de colaboración reguladas

Número de convenios firmados

Número de convenios renovados

Áreas involucradas

Departamentos de Lengua

Coordinación de Extensión y Vinculación

Coordinación de Formación de Profesores

Coordinación de Evaluación y Certificación

Coordinación de Educación a Distancia

Departamento de Traducción e Interpretación
Coordinación de la Mediateca
Departamento de Lingüística Aplicada

Eje rector: Gestión y administración

Programa: Normatividad

Objetivo general

Tener normas claras y procedimientos eficaces para el funcionamiento del área.

Proyecto 5

Revisión, actualización y elaboración de reglamentos y/o manuales de procedimiento

Objetivos

Esclarecer los procedimientos para el mejor funcionamiento de las áreas.

Sistematizar las disposiciones reglamentarias y procedimientos aplicables en un documento de consulta, para agilizar los trámites.

Difundir los reglamentos entre la comunidad del CELE.

Acciones

Elaborar un reglamento y/o manual de procedimiento mediante un análisis de necesidades y la experiencia de otras áreas.

Realizar reuniones con el personal pertinente para proponer títulos, normas, apartados, etc., del nuevo reglamento y proponer una primera redacción.

Realizar reuniones entre el personal relacionado con el área para proponer cambios, quitar, aumentar, confirmar las reglas y efectuar la primera redacción.

Someter el reglamento a la aprobación del Consejo Asesor para proceder a la redacción final de los documentos.

Metas

Tomar decisiones que conlleven a la creación de reglamentos internos y/o manuales de procedimientos necesarios.

Crear reglamentos internos y/o manuales de procedimiento.

Contar con un manual de procedimientos en todas las áreas.

Indicadores

Número de reglamentos creados

Número de reglamentos actualizados

Áreas involucradas

Departamentos de Lengua.

Consejo Asesor.

Calendarización

Proyecto 1.

Contar con planes de estudio y programas por idioma: 2013

Contar con un espacio virtual: 2013

Instrumentos de evaluación: 2013

Proyecto 2.

Cursos de lengua extranjera en línea: 2013

Proyecto 3.

Formación continua de los docentes: 2009-2013.

Proyecto 4.

Establecimiento de convenios: 2009-2013.

Proyecto 5.

Reglamento o manual de procedimiento: 2011.

Centros y Programas

Misión

Extender los servicios de enseñanza de lenguas extranjeras que proporciona el CELE de la UNAM al público en general, así como a empresas e instituciones que lo soliciten, sustentados en un sistema de calidad y mejora continua.

Visión

Contar con una matrícula consolidada y creciente, atendida por docentes calificados en la enseñanza de lenguas extranjeras y en el uso de nuevas tecnologías, con planes y programas de estudio constantemente actualizados que permitan a los egresados alcanzar el nivel B2 del Marco Común de Referencia Europea, y el equivalente del CELE, e incluyan la difusión de la cultura.

Eje rector: Docencia

Programa: Docencia

Objetivo general

Elaborar e implantar los planes y programas de estudio para la enseñanza de lenguas extranjeras que se imparten en los Centros y Programas del CELE, así como los que se requieran por áreas específicas de estudio.

Proyecto 1

Elaboración e implantación de los planes y programas de estudio

Objetivos

Contar con los planes y programas de estudio de inglés, francés, alemán, italiano y chino mandarín, diseñados específicamente para el público que se atiende.

Incrementar el nivel de las lenguas extranjeras de los estudiantes de los Centros y Programas del CELE, para que logren alcanzar el nivel B2 del Marco Común de Referencia Europeo y el equivalente en el Marco de Referencia para la Elaboración de Planes de Estudio del CELE.

Metas

Obtener un documento que contenga el diagnóstico del perfil de ingreso y el perfil de egreso de los estudiantes de los Centros y Programas del CELE.

Producir, con base en el Marco de Referencia para la Elaboración de Planes de Estudio del CELE, los planes y programas de estudio de los Centros y Programas del CELE.

Acciones

Construir un diagnóstico sobre las características de la población que se atiende en los centros y programas del CELE (Perfil de ingreso).

Determinar el perfil de salida de los alumnos de los Centros y Programas (Perfil de egreso).

Establecer los niveles de estudio para cada lengua.

Elaborar los programas de estudio de cada lengua.

Pilotear los programas.

Revisar y corregir periódicamente los programas.

Implantar planes y programas.

Indicadores

Planes y programas de estudios elaborados

Número de egresados con el plan y programa de estudio

Nivel de lengua alcanzado por los alumnos de los Centros y Programas

Áreas involucradas

Coordinación Académica de los Centros y Programas

Coordinación de Centros y Programas

Coordinadores de cada Centro y Programa

Coordinación de Vinculación y Extensión

Departamentos de Lengua

Instituto Confucio

Proyecto 2

Actualización de los instrumentos de evaluación acorde a los planes y programas de los Centros y Programas del CELE

Objetivo

Contar con las herramientas adecuadas para la evaluación de los conocimientos adquiridos por los estudiantes de los Centros y Programas del CELE.

Metas

Obtener instrumentos oportunos y eficientes de evaluación.

Obtener baterías de exámenes.

Acción

Elaborar y mantener actualizadas las baterías de exámenes de inglés, francés, alemán, italiano y chino mandarín.

Indicadores

Número de egresados dentro del Marco de Referencia para la Elaboración de Planes de Estudio del CELE
Registro cuantitativo y cualitativo de baterías de exámenes de inglés, francés, alemán, italiano y chino

Áreas involucradas

Coordinación Académica de los Centros y Programas
Coordinación de Vinculación y Extensión
Coordinación General de los Centros y Programas
Comité de profesores

Proyecto 3

Implementación de procesos de certificación internacional en los Centros y Programa del CELE

Objetivo

Ofrecer la certificación internacional a los alumnos al finalizar el programa de estudio.

Meta

Lograr la certificación internacional de los alumnos al término del programa de estudio, en el nivel propuesto, dentro Marco de Referencia para la Elaboración de Planes de Estudio del CELE.

Acción

Implementar mecanismos para la aplicación de los exámenes de certificación internacional.

Indicador

Número de egresados con certificación

Áreas involucradas

Coordinación Académica de los Centros y Programas

Coordinación de Centros y Programas

Coordinación de Evaluación y Certificación

Comité de profesores

Eje rector: Gestión y administración

Programa: Mejoramiento de la infraestructura

Objetivo

Preservar y mejorar la infraestructura de los Centros y Programas del CELE.

Proyecto 4

Equipar y preservar la infraestructura de los inmuebles que ocupan los Centros y Programas del CELE

Objetivos

Contar con los bienes muebles e inmuebles suficientes y adecuados para la óptima operación de los Centros y Programas del CELE.

Preservar el patrimonio cultural arquitectónico e histórico de los inmuebles que ocupan los centros y programas del CELE.

Metas

Renovar las oficinas del Programa Fundación UNAM / CELE Antigua Escuela de Economía.

Remodelar el área donde se instalará la biblioteca del Instituto Confucio.

Remodelar el área que albergará el laboratorio del Instituto Confucio.

Instalar el laboratorio.

Instalar el aire acondicionado en dos aulas del Programa Fundación UNAM/CELE Coapa.

Mantener en óptimas condiciones los bienes muebles e inmuebles.

Renovar el piso del espacio destinado al área administrativa del Programa Fundación UNAM / CELE Palacio de la Autonomía.

Acciones

Acordar con autoridades universitarias, gubernamentales y/o privadas pertinentes la suficiencia de recursos humanos, materiales y financieros para el mantenimiento oportuno y adecuado de los bienes muebles e inmuebles en los que se encuentran los Centros y Programas.

Optimizar el uso de los espacios destinados a aulas y áreas administrativas.

Realizar convenios con empresas especializadas para las tareas de remodelación y mantenimiento.

Indicador

Reporte del estado físico de los bienes muebles e inmuebles

Áreas involucradas

Coordinación de Centros y Programas

Coordinación de cada Centro y Programa

Autoridades de Fundación UNAM

Autoridades de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería

Unidad Administrativa del CELE

Patrimonio Universitario

Dirección General de Obras

Programa: Administración de los sistemas escolares

Objetivo general

Sistematizar el servicio de atención escolar

Proyecto 5

Consolidación y mejoramiento de la automatización de los sistemas escolares de los Centros y Programas del CELE

Objetivo

Actualizar y optimizar constantemente los sistemas utilizados en servicios escolares y áreas administrativas de los Centros y Programas.

Metas

Contar con sistemas eficientes de gestión administrativa.

Crear procedimientos ágiles y ordenados para la operación de los sistemas que se utilizan.

Acción

Revisar y actualizar los instrumentos y procedimientos de cada uno de los sistemas que se emplean, inscripción - reinscripción, disponibilidad de profesores, cuestionarios de medio y fin de curso, exámenes de colocación.

Indicadores

Número de alumnos registrados vía internet

Número de exámenes de colocación aplicados

Disponibilidad de docentes prestadores de servicios profesionales

Reporte de cuestionarios de medio y de fin de curso

Áreas involucradas

Coordinación de Centros y Programas

Coordinación de cada Centro y Programa

Departamento de Cómputo

Eje rector: Difusión

Programa: Promoción y difusión de la cultura

Objetivo general

Promoción y difusión de la cultura y las artes en los Centros y Programas del CELE.

Proyecto 6

Promoción y difusión de la cultura

Objetivos

Complementar la formación de los alumnos de los Centros y Programas con los referentes artísticos y culturales propios de las lenguas que se estudian.

Reforzar el sentido de identidad y pertenencia cultural de la comunidad de los Centros y Programas.

Difundir la condición de patrimonio cultural arquitectónico que guardan los inmuebles sedes de los Centros y Programas.

Metas

Presentar actos artísticos y culturales de calidad.

Presentar, mediante diversos dispositivos mediáticos, información relacionada con los recintos arquitectónicos sedes de los Centros y Programas.

Promover la realización de actos culturales organizados por la comunidad de los Centros y Programas e Instituto Confucio.

Acciones

Concertar la presentación de eventos artísticos y culturales de calidad, adecuados a las necesidades de la comunidad de los Centros y Programas.

Concertar, promover y difundir acciones artísticas y culturales emprendidas por los docentes y alumnos de los Centros y Programas, relacionadas con las lenguas que se imparten.

Promover y difundir la información histórica de los recintos en que se ubican los Centros y Programas.

Indicador

Reporte cualitativo y cuantitativo de los eventos artísticos y culturales efectuados

Áreas involucradas

Coordinación de Centros y Programas
Coordinación de cada Centro y Programa
Instituto Confucio
Coordinación de Comunicación Social

Eje rector: Gestión y administración

Programa: Normatividad

Objetivo general

Tener normas claras y procedimientos eficaces para el funcionamiento del área.

Proyecto 7

Revisión, actualización y elaboración de reglamentos y/o manuales de procedimiento

Objetivos

Esclarecer los procedimientos para el mejor funcionamiento de las áreas.

Sistematizar las disposiciones reglamentarias y procedimientos aplicables en un documento de consulta, para agilizar todos los trámites.

Difundir los reglamentos entre la comunidad del CELE.

Acciones

Elaborar un reglamento y/o manual de procedimiento mediante un análisis de necesidades y la experiencia de otras áreas.

Realizar reuniones con el personal pertinente para proponer títulos, normas, apartados, etc., del nuevo reglamento y proponer una primera redacción.

Realizar reuniones entre el personal relacionado con el área para proponer cambios, quitar, aumentar, confirmar las reglas y efectuar la primera redacción.

Someter el reglamento a la aprobación del Consejo Asesor para proceder a la redacción final de los documentos.

Metas

Tomar decisiones que conlleven a la creación de reglamentos internos y/o manuales de procedimientos necesarios.

Crear reglamentos internos y/o manuales de procedimiento.

Contar con un manual de procedimientos en todas las áreas.

Indicadores

Número de reglamentos creados

Número de reglamentos actualizados

Áreas involucradas

Centros y Programas.

Consejo Asesor.

Calendarización

Proyecto 1.

Elaboración e implantación de los planes y programas de estudio: 2011-2013.

Proyecto 2.

Actualización de los instrumentos de evaluación: 2011-2013.

Proyecto 3.

Implementación de procesos de certificación internacional: 2011-2013.

Proyecto 4.

Equipar y preservar la infraestructura de los inmuebles de los Centros y Programas: 2009-2013.

Proyecto 5.

Consolidación y mejoramiento de la automatización de los sistemas escolares: 2009-2013.

Proyecto 6.

Promoción y difusión de la cultura: 2009-2013.

Proyecto 7.

Revisión, actualización y elaboración de reglamentos o manuales de procedimiento: 2013.

Mediateca

Misión

Ofrecer la modalidad de aprendizaje autodirigido de lenguas mediante la formación del aprendiente, la oferta de materiales y recursos de aprendizaje, así como la asesoría académica para apoyar la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas-culturas extranjeras para la comunidad de la UNAM.

Visión

Ser un apoyo en la formación de profesionistas en el ámbito de las lenguas-culturas extranjeras mediante el desarrollo de su autonomía para así favorecer la vinculación entre los niveles universitarios de la UNAM y la movilidad estudiantil y profesional.

Eje rector: Docencia

Programa: Docencia

Objetivo general

Impartir cursos de cuatro habilidades en diferentes modalidades innovadoras acordes al siglo XXI y a las necesidades de las facultades de la UNAM, alcanzando el dominio en la competencia comunicativa profesional y cultural.

Proyecto 1

Aprendizaje autodirigido de lenguas: inglés, francés, alemán, portugués, japonés, italiano y chino mandarín.

Objetivo

Ofrecer la modalidad alternativa para el aprendizaje autodirigido de inglés, francés, alemán, portugués y japonés; incorporar italiano y chino mandarín.

Metas

Incrementar en 20% el número de aprendientes usuarios de la Mediateca.

Atender a 150 aprendientes de italiano y 150 de chino.

Impartir 8 cursos a profesores de lenguas sobre temas del aprendizaje autodirigido.

Acciones

Difundir los servicios de la Mediateca entre la comunidad del CELE.

Proporcionar los servicios y la estructura de apoyo académico a los estudiantes.

Actualizar los materiales y recursos de aprendizaje.

Indicadores

Porcentaje de incremento de usuarios con respecto al año anterior

Porcentaje de estudiantes atendidos en el periodo con respecto al año anterior

Áreas involucradas

Mediateca

Departamentos de Lengua

Centro de Apoyo a la Docencia

Coordinación de Servicios Audiovisuales

Proyecto 2

Nuevos programas de estudio del CELE en la modalidad de aprendizaje autodirigido

Objetivo

Ofrecer los módulos de los nuevos programas de lenguas del CELE en la mediateca.

Meta

Desarrollar 4 rutas de aprendizaje para los módulos 1-4 de francés.

Acciones

Integrar un plan y un grupo de trabajo.

Elaborar rutas de aprendizaje.

Adquirir los materiales y recursos necesarios.

Difundir la modalidad entre la comunidad.

Indicadores

Porcentaje de estudiantes que buscan cursar los módulos en la modalidad

Porcentaje de estudiantes que cursan los módulos

Áreas involucradas

Mediateca

Departamentos de Lengua

Centro de Apoyo a la Docencia

Coordinación de Servicios Audiovisuales

Coordinación de Comunicación Social

Proyecto 3

Desarrollo de recursos complementarios al aprendizaje en la mediateca: “Consúltamediateca: sitio de apoyo para usuarios de la Mediateca del CELE-UNAM”, chats en tándem y otras herramientas

Objetivo

Ofrecer recursos de aprendizaje y práctica, así como información relevante en línea como complemento del aprendizaje en la mediateca.

Metas

Incrementar el 100% de los contenidos del sitio de apoyo.

Actualizar los contenidos de todas las secciones del sitio cada dos semanas.

Ofrecer 7 sesiones semanales de práctica en chat en 7 idiomas.

Implementar 3 proyectos que involucren el uso de recursos y herramientas (foros, wikis, podcasts y redes sociales en 3 idiomas).

Acciones

Elaborar, editar y publicar contenidos.

Establecer contacto con instituciones para la colaboración.

Explorar nuevas herramientas y recursos.

Elaborar tres proyectos.

Implementar los proyectos.

Evaluar la implementación.

Indicadores

Porcentaje de contenidos publicados en el sitio

Número de lenguas que tienen actividades de chat

Número de recursos utilizados

Áreas involucradas

Mediateca

Departamentos de Lengua

Centro de Apoyo a la Docencia

Departamento de Cómputo

Eje rector: Personal académico

Proyecto 4

Formación de asesores

Objetivo

Actualizar y formar asesores de centros de autoacceso de la UNAM y de otras instituciones de educación superior del país, a distancia y en modalidad presencial.

Metas

Actualizar 6 módulos y diseñar dos nuevos módulos del Diplomado de Formación de Asesores en línea.

Mantener la cantidad de 50 asesores en formación anualmente, a través del diplomado a distancia.

Ofrecer 8 cursos presenciales de formación de asesores, de acuerdo con los requerimientos de las instituciones.

Acciones

Revisar y actualizar contenidos permanentemente.

Publicar los módulos nuevos.

Difundir el diplomado.

Atender las solicitudes recibidas a través de intercambio académico.

Indicadores

200 asesores formados

Porcentaje de cursos impartidos con respecto a las solicitudes

Áreas involucradas

Mediateca

Centro de Apoyo a la Docencia

Coordinación de Vinculación y Extensión

Proyecto 5

Curso en línea de capacitación de técnicos académicos de centros de autoacceso

Objetivo

Capacitar a técnicos académicos a distancia.

Metas

Diseñar 1 curso de 5 unidades en línea.

Impartir el curso dos veces.

Acciones

Publicar el curso en línea.

Difundir el curso entre los centros de autoacceso.

Organizar los grupos.
Mejorar los contenidos del curso.

Indicadores

Un curso en línea
Número de técnicos académicos capacitados
Número de cursos impartidos

Áreas involucradas

Mediateca
Centro de Apoyo a la Docencia

Eje rector: Vinculación

Proyecto 6

Asesoría para el establecimiento y desarrollo de mediatecas

Objetivo

Atender las solicitudes de apoyo académico a nuevos proyectos y mediatecas en la UNAM, y en otras instituciones educativas.

Meta

Proporcionar como mínimo el 50% de las asesorías solicitadas.

Acciones

Elaborar un diagnóstico de los casos.

Elaborar un plan de acción.

Desarrollar el proyecto en el periodo establecido.

Evaluar el trabajo realizado.

Indicador

Porcentaje de asesorías atendidas eficientemente

Áreas involucradas

Mediateca

Dirección

Coordinación de Extensión y Vinculación

Eje rector: Investigación

Proyecto 7

Investigación y difusión del aprendizaje autodirigido: Revista electrónica sobre aprendizaje autodirigido y estándares internacionales para centros de autoacceso. Publicaciones de la Mediateca.

Objetivos

Mantener un foro de difusión del quehacer de los centros de autoacceso en México.

Desarrollar en colaboración internacional, un sistema de estándares internacionales para la certificación de los centros de autoacceso.

Documentar la experiencia de la Mediateca del CELE.

Metas

Publicar tres números de la revista anualmente.

Proponer un sistema de estándares para los centros de autoacceso, bajo un enfoque participativo que en el futuro sirva de base para la certificación (en colaboración con David Gardner de la Universidad de Hong Kong).

Publicar una serie de manuales sobre asesoría, formación del aprendiente, autonomía en el aula y materiales para autoacceso.

Acciones

Convocar a la publicación de colaboraciones en la revista electrónica.

Desarrollar un blog para la participación internacional.

Sistematizar las participaciones.

Poner a discusión el sistema de estándares y difundirlo.

Desarrollar los contenidos de cuatro manuales y presentarlos para publicación.

Indicadores

Números publicados en el periodo

Un sistema de estándares internacionales desarrollado

Número de manuales publicados

Áreas involucradas

Mediateca

Centro de Apoyo a la Docencia

Coordinación de Comunicación Social

Departamento de Lingüística Aplicada

Eje rector: Gestión y administración

Programa: Normatividad

Objetivo general

Tener normas claras y procedimientos eficaces para el funcionamiento del área.

Proyecto 8

Revisión, actualización y elaboración de reglamentos y/o manuales de procedimiento

Objetivos

Esclarecer los procedimientos para el mejor funcionamiento del área.

Sistematizar las disposiciones reglamentarias y procedimientos aplicables en un documento de consulta, para agilizar los trámites.

Difundir los reglamentos entre la comunidad del CELE.

Acciones

Elaborar un reglamento y/o manual de procedimiento mediante un análisis de necesidades y la experiencia de otras áreas.

Realizar reuniones con el personal pertinente para proponer títulos, normas, apartados, etc., del nuevo reglamento y proponer una primera redacción.

Realizar reuniones entre el personal relacionado con el área para proponer cambios, quitar, aumentar, confirmar las reglas y efectuar la primera redacción.

Someter el reglamento a la aprobación del Consejo Asesor para proceder a la redacción final de los documentos.

Metas

Tomar decisiones que conlleven a la creación de reglamentos internos y/o manuales de procedimientos necesarios.

Crear reglamentos internos y/o manuales de procedimiento.

Contar con un manual de procedimientos en todas las áreas.

Indicadores

Número de reglamentos creados

Número de reglamentos actualizados

Áreas involucradas

Mediateca.

Consejo Asesor.

Calendarización

Proyecto 1.

Ofrecer la modalidad alternativa para el aprendizaje autodirigido de inglés, francés, alemán y portugués: 2009-2013.

Incorporación de italiano y chino mandarín: 2011.

Proyecto 2.

Primera ruta de aprendizaje: 2010

Tres rutas restantes: 2011-2012.

Proyecto 3.

Desarrollo de recursos complementarios al aprendizaje en la mediateca: 2009-2013.

Proyecto 4.

Formación de asesores: 2009-2013.

Proyecto 5.

Producción del curso: 2011

Curso mejorado: 2012

Proyecto 6.

Asesorías: 2009-2013.

Proyecto 7.

Actualización de la revista: 2009-2013

Proyecto Estándares Internacionales: 2010-2012

Publicación de manuales: 2013

Proyecto 8.

Reglamento o manual de procedimiento: 2011.

Coordinación de Formación de Profesores

Misión

Formar y actualizar en diferentes modalidades a profesores de lenguas-culturas extranjeras, promoviendo una actitud reflexiva, crítica, innovadora y comprometida con su labor docente en beneficio de los estudiantes de la UNAM y de la sociedad en general.

Visión

Participar en la política lingüística de la Universidad Nacional Autónoma de México para formar, actualizar y certificar a docentes de lenguas-culturas extranjeras en diversas modalidades, así como sentar las bases y principios de la formación docente en lenguas extranjeras en la UNAM.

Eje rector: Personal académico

Programa: Formación docente

Objetivo general

Optimizar los diferentes cursos de Formación de Profesores y volverlos una referencia en cada especialidad y modalidad en la UNAM.

Proyecto 1

Profesionalización de la planta docente en lengua-cultura de la UNAM

Objetivo

Formar y actualizar a los profesores de lengua en ejercicio en la UNAM que carecen de formación docente, en las diferentes modalidades.

Metas

Formar o actualizar anualmente a la planta docente del CELE, propuesta por los Departamentos.

Ofrecer anualmente un curso de formación o actualización a la planta docente del nivel medio superior, a petición de las dependencias.

Ofrecer anualmente un curso de formación o actualización a la planta docente del nivel superior, a petición de las dependencias.

Acciones

Establecer políticas que impulsen la formación y actualización de su planta docente.

Solicitar a los jefes de los Departamentos de Lengua un diagnóstico de necesidades de formación o actualización.

Difundir la oferta de formación y actualización docente entre la población de profesores de lengua del CELE que carece de formación docente, y entre los profesores de niveles medio superior y superior de la UNAM.

Diversificar la oferta de cursos en otras modalidades.

Establecer convenios de colaboración académica.

Impulsar la movilidad docente.

Incrementar la planta docente de los cursos de Formación de profesores de manera cualitativa y cuantitativa.

Indicadores

Número de profesores formados

Número de profesores actualizados

Áreas involucradas

Coordinación de Formación de Profesores
Departamento de Lingüística Aplicada
Departamentos de Lengua
Coordinación de Vinculación y Extensión
Coordinación de Educación a Distancia
Biblioteca
Mediateca

Proyecto 2

Reestructuración y optimización de los diferentes cursos de formación que ofrece el CELE

Objetivo

Mejorar la oferta de formación y actualización de los profesores mediante la integración y corresponsabilidad de las diferentes áreas de formación, para responder a las necesidades de la UNAM y del público en general.

Metas

Contar con un diagnóstico de los 8 programas de formación y actualización ofrecidos actualmente en el CELE.
Fortalecer conjuntamente con los responsables de cada programa los 8 programas de formación y actualización.

Acciones

Revisar y diagnosticar los programas existentes conjuntamente con los responsables de los programas.
Establecer vínculos entre los diferentes programas de formación y actualización docente.

Sugerir la instrumentación de mejoras.

Dar seguimiento a las acciones de mejoramiento de los programas.

Indicadores

Número de programas revisados y diagnosticados

Número de mejoras instrumentadas

Número de programas integrados

Áreas involucradas

Coordinación de Formación de Profesores

Secretaría General

Coordinación de Educación a Distancia

Coordinación de Vinculación y Extensión

Departamento de Lingüística Aplicada

Instituto Confucio

Coordinación de Mediateca

Departamento de Traducción e Interpretación

Eje rector: Gestión y administración

Programa: Normatividad

Objetivo general

Tener normas claras y procedimientos eficaces para el funcionamiento del área.

Proyecto 3

Revisión, actualización y elaboración de reglamentos y/o manuales de procedimiento

Objetivos

Esclarecer los procedimientos para el mejor funcionamiento del área.

Sistematizar las disposiciones reglamentarias y procedimientos aplicables en un documento de consulta, para agilizar los trámites.

Difundir los reglamentos entre la comunidad del CELE.

Acciones

Elaborar un reglamento y/o manual de procedimiento mediante un análisis de necesidades y la experiencia de otras áreas.

Realizar reuniones con el personal pertinente para proponer títulos, normas, apartados, etc., del nuevo reglamento y proponer una primera redacción.

Realizar reuniones entre el personal relacionado con el área para proponer cambios, quitar, aumentar, confirmar las reglas y efectuar la primera redacción.

Someter el reglamento a la aprobación del Consejo Asesor para proceder a la redacción final de los documentos.

Metas

Tomar decisiones que conlleven a la creación de reglamentos internos y/o manuales de procedimientos necesarios.

Crear reglamentos internos y/o manuales de procedimiento.

Contar con un manual de procedimientos en todas las áreas.

Indicadores

Número de reglamentos creados

Número de reglamentos actualizados

Áreas involucradas

Coordinación de Formación de Profesores.

Consejo Asesor.

Calendarización

Proyecto 1.

Ofrecer cada año un curso de formación o de actualización a la planta docente de nivel medio superior o superior, a petición de las dependencias de la UNAM: Permanente.

Proyecto 2.

Contar con un diagnóstico de los 8 programas de formación y actualización ofrecidos actualmente en el CELE: 2011.

Reestructuración de SUA Inglés y Francés: 2011.

Proyecto 3.

Reglamentos o manuales de procedimiento: 2011.

Departamento de Traducción e Interpretación

Misión

Profesionalizar la traducción en la UNAM a través de la formación rigurosa de especialistas en enseñanza de la traducción y de traductores de textos literarios y especializados, altamente reflexivos.

Ofrecer un servicio de calidad en traducción e interpretación de diversas lenguas al español, y viceversa, para atender las necesidades de mercado de la UNAM y de otras empresas tanto públicas como privadas.

Visión

Ser un punto de referencia en materia de teoría y práctica de la traducción a través de la consolidación de la investigación, la difusión y la docencia en materia de traducción.

Eje rector: Docencia

Programa: Docencia

Objetivo general

Fortalecer la enseñanza de la traducción mediante proyectos académicos sólidos, fomentar la investigación y la organización de actividades en materia de traducción para formar traductores altamente reflexivos.

Proyecto 1

Reestructuración de los planes de estudio

Objetivo

Mejorar la oferta académica del Departamento de Traducción e Interpretación con base en el diagnóstico de necesidades de los alumnos, y en los resultados obtenidos al finalizar los procesos de formación.

Metas

Dar seguimiento, evaluar y reestructurar los planes curriculares de los tres Diplomados a cargo del Departamento de Traducción e Interpretación (Diplomado en Formación de Profesores de Traducción, Diplomado en Formación de Traductores de Textos Literarios y Diplomado en Traducción de Textos Especializados).

Vincular el Departamento de Traducción e Interpretación con otras áreas académicas del CELE.

Consolidar el Departamento de Traducción e Interpretación a través del fomento a proyectos de investigación en materia de traducción.

Acciones

Organizar reuniones con la planta docente de los tres diplomados para evaluar la eficacia de los planes curriculares.

Aplicar cuestionarios de seguimiento a los alumnos de los tres diplomados.

Evaluar la eficiencia terminal de los alumnos de los tres diplomados a través de la aplicación de pruebas de traducción.

Organizar talleres de acercamiento a la traducción en conjunto con los Departamentos de Lengua del CELE que así lo decidan (dirigidos a alumnos de semestres avanzados).

Participar con la Coordinación de Formación de Profesores en la impartición de módulos optativos (sobre usos del diccionario en el salón de clases, y sobre la traducción como herramienta en la enseñanza de lenguas extranjeras).

Registrar un proyecto institucional ante el Departamento de Lingüística Aplicada.

Registrar otros proyectos de trabajo e investigación al Departamento de Lingüística Aplicada que fortalezcan las diversas labores académicas del Departamento de Traducción e Interpretación.

Indicadores

Número de cuestionarios de seguimiento aplicados.

Versión final de los planes curriculares de los tres diplomados a cargo del Departamento de Traducción e Interpretación.

Número de alumnos formados en cada diplomado.

Número de talleres organizados con los Departamentos de Lengua (según necesidades de los alumnos y disponibilidad de espacios del CELE).

Número de módulos impartidos (de manera presencial o en línea).

Número de alumnos atendidos con la Coordinación de Formación de Profesores.

Productos de los diversos proyectos registrados ante el Departamento de Lingüística Aplicada (proyecto institucional, proyectos de trabajo, proyectos de investigación).

Áreas involucradas

Departamento de Traducción e Interpretación

Departamentos de Lengua

Coordinación de Formación de Profesores

Departamento de Lingüística Aplicada

Proyecto 2

Organización de actividades académicas en torno a la traducción

Objetivos

Ofrecer a los alumnos de los diplomados, y a la comunidad universitaria que pudiera estar interesada, actividades académicas sobre traducción (conferencias, mesas redondas, lecturas de poesía, seminarios, jornadas académicas) que enriquezcan su formación.

Dar a conocer las actividades académicas y profesionales que se realizan en el CELE en materia de traducción.

Metas

Fortalecer la presencia del Departamento de Traducción e Interpretación en el ámbito de la traducción, tanto a nivel nacional como internacional, a través de su participación en foros académicos.

Contar con una oferta amplia de actividades académicas que apoyen los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Acciones

Organizar y calendarizar las actividades académicas del Departamento de Traducción e Interpretación.

Organizar reuniones con la Coordinación de Comunicación Social del CELE para la elaboración de carteles y difusión de los eventos del Departamento de Traducción e Interpretación.

Participar en la organización del Encuentro Internacional de Traductores Literarios que se realiza anualmente.

Asistir a foros nacionales e internacionales para difundir el trabajo que se realiza en el CELE en materia de traducción.

Indicadores

Número de actividades académicas organizadas

Número de participaciones de los miembros del Departamento de Traducción e Interpretación en eventos académicos nacionales e internacionales

Áreas involucradas

Departamento de Traducción e Interpretación

Coordinación de Comunicación Social

Eje rector: Personal académico

Proyecto 3

Formación y actualización docente

Objetivo

Actualizar y formar a los miembros del Departamento de Traducción e Interpretación en áreas que apoyen su práctica docente.

Metas

Contar con una planta docente sólida y actualizada.

Generar un espacio académico de diálogo, reflexión y aprendizaje para los docentes del Departamento de Traducción e Interpretación.

Acciones

Organizar cursos intersemestrales y talleres de actualización sobre evaluación, diseño curricular, didáctica, traductología y diseño de exámenes de admisión.

Organizar un seminario permanente de crítica a la traducción (enmarcado en el Departamento de Lingüística Aplicada).

Indicadores

Número de cursos intersemestrales organizados.

Número de profesores formados y /o actualizados.

Productos del seminario de crítica a la traducción (artículos, conferencias, ponencias, talleres).

Áreas involucradas

Departamento de Traducción e Interpretación

Departamento de Lingüística Aplicada

Coordinación de Formación de Profesores

Departamentos de Lengua

Eje rector: Vinculación

Proyecto 4

Fortalecimiento del área de servicio de traducción e interpretación.

Objetivo

Consolidar un servicio de traducción e interpretación de alta calidad que pueda atender las necesidades de las dependencias de la UNAM que lo solicitan, y de las empresas públicas y privadas.

Meta

Contar con un equipo sólido de traductores y de intérpretes, para consolidar un servicio de traducción e interpretación de alta calidad.

Acciones

Realizar un diagnóstico completo del servicio de traducción e interpretación que presta el CELE actualmente.

Generar la infraestructura para que el servicio pueda ser asumido por el Departamento de Traducción e Interpretación.

Contar con un programa de cómputo para administrar los procesos del servicio de traducción e interpretación.

Crear un documento de políticas de contratación para traductores e intérpretes.

Diseñar y aplicar pruebas de traducción para conformar un banco de traductores.

Conformar un equipo de intérpretes.

Capacitar y/o actualizar a la mayoría de los profesores que no tienen formación en traducción, pero que han prestado sus servicios como traductores del CELE.

Dar servicio a las dependencias de la UNAM que lo soliciten, así como a instituciones externas.

Indicadores

Número de traducciones realizadas

Número de interpretaciones realizadas

Cursos de formación y /o actualización impartidos

Número de instrumentos de evaluación para traductores (prueba de traducción)

Áreas involucradas

Coordinación de Vinculación y Extensión

Departamento de Traducción e Interpretación

Eje rector: Gestión y administración

Programa: Normatividad

Objetivo general

Tener normas claras y procedimientos eficaces para el funcionamiento del área.

Proyecto 5

Revisión, actualización y elaboración de reglamentos y/o manuales de procedimiento

Objetivos

Esclarecer los procedimientos para el mejor funcionamiento del área.

Sistematizar las disposiciones reglamentarias y procedimientos aplicables en un documento de consulta, para agilizar todos los trámites.

Difundir los reglamentos entre la comunidad del CELE.

Acciones

Elaborar un reglamento y/o manual de procedimiento mediante un análisis de necesidades y la experiencia de otras áreas.

Realizar reuniones con el personal pertinente para proponer títulos, normas, apartados, etc., del nuevo reglamento y proponer una primera redacción.

Realizar reuniones entre el personal relacionado con el área para proponer cambios, quitar, aumentar, confirmar las reglas y efectuar la primera redacción.

Someter el reglamento a la aprobación del Consejo Asesor para proceder a la redacción final de los documentos.

Metas

Tomar decisiones que conlleven a la creación de reglamentos internos y/o manuales de procedimientos necesarios.

Crear reglamentos internos y/o manuales de procedimiento.

Contar con un manual de procedimientos en todas las áreas.

Indicadores

Número de reglamentos creados

Número de reglamentos actualizados

Áreas involucradas

Departamento de Traducción e Interpretación

Consejo Asesor

Calendarización

Proyecto 1.

Entrega de las nuevas versiones de los planes de estudio: 2011.

Seguimiento a los diplomados: permanente.

Proyecto 2.

Organización de actividades académicas: permanente (mínimo 1 al semestre).

Proyecto 3.

Formación y actualización docente: permanente (periodos intersemestrales).

Inicio del seminario de crítica a la traducción: 2011.

Proyecto 4

Diagnóstico y diseño de pruebas: 2011.

Programa de cómputo: 2012.

Actualización de profesores-traductores: 2013.

Transferencia del servicio de la Coordinación de Vinculación y Extensión al Departamento de Traducción e Interpretación: 2013.

Proyecto 5

Reglamento o manual de procedimiento: 2011

Posgrado

Misión

Formar especialistas del lenguaje en lingüística aplicada y la enseñanza de lenguas, capaces de crear cuadros de investigación y formación de profesionales de la más alta calidad en el contexto nacional y mundial.

Visión

Ampliar la oferta académica existente a nuevas lenguas y diferentes modalidades, así como promover la creación de nuevas y sólidas líneas de investigación en lingüística aplicada.

Eje rector: Investigación/Docencia

Programa: Consolidación y expansión del posgrado

Objetivo general

Crear un departamento de Posgrado en el CELE con capacidad para albergar los posgrados existentes, y tener suficiente flexibilidad para incorporar nuevos planes de estudio del Posgrado en Lenguas en diferentes modalidades, y consolidar la Maestría en Lingüística Aplicada.

Proyecto 1

Aumento de la matrícula

Objetivo

Aumentar la matrícula del plan de estudios de la Especialización en la Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, a distancia.

Meta

Formar 150 alumnos por generación para atender la demanda nacional, así como la demanda internacional desde Brasil y Canadá.

Acciones

Ampliar el equipo académico de la Especialización.
Ampliar la oferta académica de las optativas de este programa.

Indicadores

Aplicación de los indicadores de calidad que establece la Coordinación de Estudios de Posgrado para la creación de Programas y Planes de estudio.

Áreas involucradas

Posgrado
Departamento de Lingüística Aplicada
Centro de Enseñanza para Extranjeros

Proyecto 2

Creación de la Especialización en la Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera.

Objetivo

Crear el plan de estudio de la Especialización en la Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera, a distancia.

Meta

Consolidar el área de Posgrado del CELE con la creación de nuevos planes de estudio que amplíen la oferta en una modalidad a distancia.

Acciones

Diseñar el plan de estudio.

Formar un equipo académico para el desarrollo del plan de estudio.

Formar un equipo técnico para montar el programa en la plataforma Moodle.

Indicadores

Aplicación de los indicadores de calidad que establece la Coordinación de Estudios de Posgrado para la creación de Programas y Planes de estudio.

Áreas involucradas

Posgrado

Departamento de Inglés

Coordinación de Educación a Distancia

Proyecto 3

Permanencia de la Maestría en Lingüística Aplicada en el Padrón Nacional de Programas de Posgrado de Calidad del CONACyT.

Objetivo

Mantener la alta calidad del plan de estudio de la Maestría en Lingüística Aplicada, y salvaguardar su permanencia en el Padrón Nacional de Programas de Posgrado de Calidad (PNPC) del CONACyT.

Meta

Consolidar el plan de estudio de la Maestría en Lingüística Aplicada, y promover su expansión al extranjero para diversificar la población de alumnos y competir con la oferta internacional.

Acciones

Elaborar una base de datos sólida del programa.

Hacer un seguimiento puntual de egresados.

Fomentar las vías de comunicación electrónicas.

Indicadores

Aplicación de los indicadores de calidad que establece la evaluación periódica del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT (PNPC).

Áreas involucradas

Posgrado

Eje rector: Gestión y administración

Programa: Creación de la estructura de gestión y administración del Departamento de Posgrado del CELE.

Proyecto 4

Creación de un Departamento de Posgrado en el CELE

Objetivo

Consolidar la plataforma administrativa del Programa de Maestría y Doctorado de Lingüística con su plan de estudio de Maestría en Lingüística Aplicada, y estructurar la del Departamento de Posgrado del CELE con la Especialización en la Enseñanza de Español como Lengua Extranjera y con nuevos planes de estudio.

Meta

Consolidar el Departamento de Posgrado del CELE, con la capacidad de adaptarse a futuros desarrollos en el área.

Acciones

- Crear la jefatura del Posgrado.
- Crear la plaza de asistente de procesos.

Indicador

Creación del Departamento de Posgrado

Áreas involucradas

Dirección del CELE
Secretaría General
Unidad Administrativa
Posgrado

Proyecto 5

Revisión, actualización y elaboración de reglamentos o manuales de procedimiento para tener normas claras y procedimientos eficaces para el funcionamiento del área.

Objetivos

Esclarecer los procedimientos para el mejor funcionamiento del área.
Sistematizar las disposiciones reglamentarias y procedimientos aplicables en un documento de consulta, para agilizar todos los trámites.
Difundir los reglamentos entre la comunidad del CELE.

Metas

Tomar decisiones que conlleven a la creación de reglamentos internos y/o manuales de procedimientos necesarios.
Crear reglamentos internos y/o manuales de procedimiento.
Contar con un manual de procedimientos para cada programa.

Acciones

Elaborar un reglamento y/o manual de procedimiento mediante un análisis de necesidades y la experiencia de otras áreas.

Realizar reuniones con el personal pertinente para proponer títulos, normas, apartados, etc., del nuevo reglamento y proponer una primera redacción.

Realizar reuniones entre el personal relacionado con el área para proponer cambios, quitar, aumentar, confirmar las reglas y efectuar la primera redacción.

Someter el reglamento a la aprobación del Consejo Asesor para proceder a la redacción final de los documentos.

Indicadores

Número de reglamentos creados

Número de reglamentos actualizados

Áreas involucradas

Posgrado

Centro de Enseñanza para Extranjeros

Consejo Asesor del CELE

Calendarización

Proyecto 1.

Aumento de la matrícula: 2011

Proyecto 2.

Creación de la Especialización en la Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera: 2013

Proyecto 3.

Permanencia de la Maestría en Lingüística Aplicada en el Padrón Nacional de Programas de Posgrado de Calidad del CONACyT: Participación en la próxima evaluación del CONACyT acorde a sus fechas.

Proyecto 4.

Creación del departamento de Posgrado del CELE: 2011.

Proyecto 5.

Revisión, actualización y elaboración de reglamentos o manuales de procedimiento par tener normas claras y pcedimientos eficaces del área: 2011.

Departamento de Lingüística Aplicada

Misión

Ser un departamento de investigación y asesoría académica consolidada que permita satisfacer las demandas de problemas sustantivos del Centro y de la Universidad a través de proyectos de trabajo institucionales, así como responder a cuestionamientos teóricos o aplicados dentro del área de la lingüística aplicada, y propiciar el desarrollo integral de los participantes del Departamento.

Visión

Consolidar una comunidad académica desarrollada integralmente, capaz de trabajar en proyectos de investigación o de trabajo con metas específicas que reditúen en soluciones a problemas relacionados con la enseñanza y el aprendizaje de lenguas, con la lingüística aplicada y con la educación en lenguas.

Eje rector: Investigación

Programa: Articulación de la comunidad académica del Departamento de Lingüística Aplicada

Objetivo general

Articular la labor de la comunidad académica del Departamento de Lingüística Aplicada con las necesidades lingüísticas de los Departamentos de Lengua, y con proyectos locales y externos al CELE (otras universidades y empresas), así como con alumnos del posgrado y de formación de profesores.

Proyecto 1

Articulación interna: Coadyuvar en la consolidación de los Departamentos de Lengua a través de proyectos de trabajo institucionales

Objetivo

Coadyuvar en la consolidación de los departamentos académicos y de apoyo del CELE, a través de su articulación en proyectos de trabajo institucionales.

Metas

Satisfacer las necesidades prioritarias del Centro.

Acciones

Identificar las necesidades académicas de las diferentes dependencias de la UNAM a ser atendidas de manera específica por los colegas de cada línea de investigación.

Definir un proyecto de trabajo institucional con cada departamento y coordinación que busque dar solución a uno de los problemas sustantivos del CELE.

Difundir los proyectos entre los miembros de cada línea de investigación para la generación de equipos articulados en torno a proyectos de trabajo que busquen satisfacer las necesidades sustantivas del CELE y de la UNAM.

Mantener una estrecha comunicación con los Departamentos de Lengua, coordinaciones y jefaturas para comunicar los acuerdos y avances de la Comisión Especial de Lenguas Extranjeras, y de la Coordinación General de Lenguas, relacionadas con la docencia, la evaluación y la formación docente.

Establecer actividades académicas que propicien el intercambio y la expansión de las redes sociales de los académicos y alumnos de posgrado, mediante la participación en cursos, proyectos, seminarios, talleres, coloquios y proyectos sustanciales para la UNAM.

Indicadores

Número de proyectos del Departamento de Lingüística Aplicada articulados a necesidades sustantivas del Centro

Número de profesores de asignatura integrados a los proyectos del Departamento de Lingüística Aplicada

Número de alumnos de posgrado que participan en actividades académicas del Departamento de Lingüística Aplicada

Número de actividades académicas del Departamento de Lingüística Aplicada que involucran la participación de alumnos de Posgrado

Áreas involucradas

Departamento de Lingüística Aplicada

Maestría en Lingüística Aplicada

Departamentos de Lengua

Coordinación de Formación de Profesores

Coordinación de Educación a Distancia

Coordinación de Traducción e Interpretación

Coordinación de Evaluación y Certificación

Mediateca

Departamento de Cómputo

Coordinación de Vinculación y Extensión

Secretaría General

Proyecto 2

Articulación externa: Articulación con los Departamentos a través de proyectos de trabajo inter-institucionales

Objetivo

Articular a la comunidad académica del Departamento de Lingüística Aplicada con colegas y proyectos de instituciones educativas y no educativas externas al CELE.

Metas

Apoyar a la educación media superior.

Apoyar a las empresas.

Apoyar la educación superior.

Apoyar a la Comisión Especial de Lenguas Extranjeras (COELE).

Apoyar a la Coordinación General de Lenguas.

Acciones

Continuar impulsando el desarrollo de proyectos conjuntos con el bachillerato, las licenciaturas y el posgrado de la UNAM, y la educación básica (en caso de solicitudes institucionales), para ofrecer cursos en línea y presenciales a los profesores y alumnos de estos niveles educativos.

Establecer vínculos con actores a través de representantes de empresas y del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, para futuras vetas de articulación con proyectos de trabajo específico.

Establecer contacto con organismos y profesionales de instituciones diversas, para buscar articulaciones tanto académicas como profesionales.

Vincular algunos proyectos del Departamento de Lingüística Aplicada con la Comisión Especial de Lenguas Extranjeras.

Indicadores

Número de proyectos articulados a la educación media superior

Número de proyectos articulados a las empresas

Número de proyectos articulados a otras instituciones universitarias

Número de proyectos articulados a la Comisión Especial de Lenguas Extranjeras

Áreas involucradas

Departamento de Lingüística Aplicada

Secretaría Técnica del Departamento de Lingüística Aplicada

Coordinación de Formación de Profesores

Coordinación de Educación a Distancia

Coordinación de Vinculación y Extensión

Secretaría General

Dirección de las instituciones participantes

Eje rector: Vinculación

Programa: Vinculación de la comunidad académica del Departamento de Lingüística Aplicada

Objetivo general

Vincular a profesores del Departamento de Lingüística Aplicada con sus pares en otras instituciones a través de intercambio académico.

Proyecto 3

Vinculación nacional

Objetivo

Vincular a profesores del Departamento de Lingüística Aplicada con sus pares en otras instituciones a través de intercambio académico.

Metas

Actualizar la planta docente.

Desarrollar proyectos con incidencia en el nivel nacional.

Promover la movilidad académica.

Promover proyectos de trabajo y de investigación que integren las tendencias de investigación presentes en regiones nacionales distintas a la suya en su línea de investigación.

Apoyar a otras dependencias universitarias e instituciones.

Acciones

Propulsar el intercambio académico entre alumnos de la Maestría en Lingüística Aplicada, profesores miembros del Departamento de Lingüística Aplicada, profesores de asignatura y académicos nacionales en el marco de proyectos académicos conjuntos.

Proponer y discutir un plan de movilidad e intercambio académico del profesorado con otras instituciones.

Motivar la movilidad de académicos con estancias de investigación nacionales.

Gestionar convenios y propulsar mecanismos de cooperación con universidades y organismos nacionales.

Impulsar el intercambio académico de los profesores de carrera del Centro y el de académicos de otras entidades nacionales para la impartición de cursos, talleres, seminarios; así como para la participación en

simposios, coloquios, congresos y otras actividades académicas relacionadas con la lingüística aplicada y la educación en lenguas.

Vincular de manera formal los proyectos del Departamento de Lingüística Aplicada con otras instituciones.

Indicadores

Número de académicos del Departamento de Lingüística Aplicada que se actualizan a través de intercambio académico

Número de proyectos enmarcados en proyectos de cooperación interinstitucional

Número de eventos académicos que se enmarcan en proyectos de cooperación interinstitucional

Número de proyectos del Departamento de Lingüística Aplicada vinculados con otras dependencias universitarias o instituciones

Áreas involucradas

Departamento de Lingüística Aplicada

Coordinación de Comunicación Social

Coordinación de Vinculación y Extensión

Secretaría General

Coordinación de Formación de Profesores

Dirección

Proyecto 4

Vinculación internacional

Objetivo

Vincular a profesores del Departamento de Lingüística Aplicada con sus pares en otras instituciones internacionales a través de intercambio académico.

Metas

Actualizar la planta docente.

Desarrollar proyectos con incidencia en el nivel internacional.

Promover la movilidad académica.

Promover proyectos de trabajo y de investigación que integren las tendencias de investigación presentes en regiones internacionales.

Promover proyectos de investigación vinculados con proyectos de la UNESCO.

Promover convenios de cooperación académica.

Acciones

Propulsar la participación de alumnos de la Maestría de Lingüística Aplicada, profesores miembros del Departamento de Lingüística Aplicada, técnicos académicos y profesores de asignatura en el marco de proyectos académicos internacionales.

Proponer y discutir un plan de movilidad e intercambio académico del profesorado con las instituciones con las que se tiene convenios.

Motivar la movilidad de académicos con estancias de investigación internacionales.

Gestionar convenios y propulsar mecanismos de cooperación con universidades y organismos extranjeros.

Impulsar el intercambio académico de los profesores de carrera del Centro y el de reconocidos académicos internacionales para la impartición de cursos, talleres, seminarios; así como para la participación en simposios, coloquios, congresos y otras actividades académicas relacionadas con la lingüística aplicada y la educación en lenguas.

Vincular proyectos del Departamento de Lingüística Aplicada con proyectos de la UNESCO.

Indicadores

Número de académicos del Departamento de Lingüística Aplicada que se actualizan a través de intercambio académico con instituciones extranjeras

Número de proyectos enmarcados en proyectos de cooperación interinstitucional internacional

Número de eventos académicos que se enmarcan en proyectos de cooperación interinstitucional con instituciones extranjeras

Número de proyectos del Departamento de Lingüística Aplicada vinculados con otras instituciones educativas

Áreas involucradas

Departamento de Lingüística Aplicada
Coordinación de Vinculación y Extensión
Secretaría Académica
Dirección

Eje rector: Gestión y administración

Programa: Transparencia de los principios de operatividad de la actividad académica del Departamento de Lingüística Aplicada

Objetivo general

Transparentar los principios de operatividad para la comunidad del Departamento de Lingüística Aplicada.

Proyecto 5

Agentes, acciones y productos

Objetivos

Definir los perfiles y funciones que desempeñan los diversos participantes en las líneas de investigación del Departamento de Lingüística Aplicada para hacer más clara su colaboración dentro de éstas.

Definir las tareas y temas concretos que desempeñará cada línea de investigación para avanzar en su consolidación.

Definir los productos académicos mínimos por año que habrá de generar el trabajo académico de cada línea de investigación para lograr su consolidación.

Metas

Obtener perfiles y funciones de los participantes en las líneas de investigación del Departamento de Lingüística Aplicada.

Definir las actividades mínimas que habrá de desarrollar cada línea de investigación para lograr su consolidación.

Definir de los productos académicos mínimos por año.

Acciones

Organizar reuniones de trabajo con los responsables de las líneas de investigación, y presentar una propuesta de perfiles y funciones de los profesores del Departamento de Lingüística Aplicada a los Consejos Académico y Asesor del CELE.

Definir las actividades académicas mínimas que cada línea de investigación habrá de desempeñar cada dos años para avanzar en su consolidación.

Definir, mediante reuniones de trabajo periódicas con los representantes de las líneas de investigación, los productos académicos mínimos por año que las líneas de investigación habrán de generar para avanzar en su consolidación.

Difundir las propuestas mencionadas entre la comunidad del Departamento de Lingüística Aplicada para su implementación en el año 2011.

Indicadores

Número de perfiles y funciones definidas

Número de tareas académicas que coadyuvan a la consolidación de cada línea de investigación

Número de líneas de investigación consolidadas

Número de productos académicos generados por las actividades académicas de las líneas de investigación

Áreas involucradas

Responsables de líneas de investigación

Departamento de Lingüística Aplicada

Coordinación de Vinculación y Extensión

Secretaría General

Posgrado en Lingüística Aplicada

Coordinación de Formación de Profesores

Departamentos de Lenguas

Coordinación de Evaluación y Certificación

Coordinación de Educación a Distancia

Departamento de Publicaciones

Departamento de Traducción e Interpretación

Coordinación de Comunicación Social

Proyecto 6

Principios de operatividad para la investigación en el Departamento de Lingüística Aplicada

Objetivo

Hacer clara la normatividad para atender con oportunidad y eficacia las demandas de la comunidad académica del Departamento de Lingüística Aplicada en el desarrollo de sus actividades sustantivas.

Meta

Reglamentación operativa de las actividades académicas.

Acciones

Establecer reglas operativas para el desempeño de las diversas actividades académicas (tradicionales y emergentes).

Difundir las normas entre la comunidad académica del Departamento de Lingüística Aplicada.

Indicadores

Número de registros, reporte de avance y de término de proyectos acorde con las normas establecidas por el Departamento de Lingüística Aplicada

Número de actividades académicas organizadas respetando los principios de operatividad establecidos por el Departamento de Lingüística Aplicada

Áreas involucradas

Departamento de Lingüística Aplicada

Consejo Académico

Secretaría General

Departamento de Cómputo

Coordinación de Comunicación Social

Departamento de Publicaciones

Programa: Normatividad

Objetivo general

Tener normas claras y procedimientos eficaces para el funcionamiento del área.

Proyecto 7

Revisión, actualización y elaboración de reglamentos y/o manuales de procedimiento

Objetivos

Esclarecer los procedimientos para el mejor funcionamiento de las áreas.

Sistematizar las disposiciones reglamentarias y procedimientos aplicables en un documento de consulta, para agilizar los trámites.

Difundir los reglamentos entre la comunidad del CELE.

Acciones

Elaborar un reglamento y/o manual de procedimiento mediante un análisis de necesidades y la experiencia de otras áreas.

Realizar reuniones con el personal pertinente para proponer títulos, normas, apartados, etc., del nuevo reglamento y proponer una primera redacción.

Realizar reuniones entre el personal relacionado con el área para proponer cambios, quitar, aumentar, confirmar las reglas y efectuar la primera redacción.

Someter el reglamento a la aprobación del Consejo Asesor para proceder a la redacción final de los documentos.

Metas

Tomar decisiones que conlleven a la creación de reglamentos internos y/o manuales de procedimientos necesarios.

Crear reglamentos internos y/o manuales de procedimiento.

Contar con un manual de procedimientos en todas las áreas.

Indicadores

Número de reglamentos creados

Número de reglamentos actualizados

Áreas involucradas

Departamento de Lingüística Aplicada

Consejo Asesor

Calendarización

Proyecto 1.

Articulación interna: Coadyuvar en la consolidación de los departamentos de lengua a través de proyectos de trabajo institucionales: 2011.

Proyecto 2.

Articulación externa: Articulación con los departamentos a través de proyectos de trabajo interinstitucionales: 2013.

Proyecto 3.

Vinculación nacional: 2012.

Proyecto 4.

Vinculación internacional: 2013.

Proyecto 5.

Agentes, acciones y productos: 2011.

Proyecto 6.

Principios de operatividad para la investigación en el Departamento de Lingüística Aplicada: 2011.

Proyecto 7.

Revisión, actualización y elaboración de reglamentos o manuales de procedimiento: 2011.

Coordinación de Educación a Distancia

Misión

Desarrollar e impulsar la innovación educativa en la modalidad mixta y a distancia, aprovechando los beneficios de las tecnologías digitales, para ofrecer programas educativos pertinentes y de calidad que respondan a las necesidades y prioridades de los departamentos académicos del CELE. Participar en la investigación interdisciplinaria con énfasis en sistemas, diseño y ambientes educativos. Propiciar la formación de profesores de lenguas y lingüística en aspectos pedagógicos, didácticos, éticos y tecnológicos propios de la educación a distancia, en beneficio de los estudiantes de nuestra universidad en particular, y de la sociedad mexicana en general.

Visión

Consolidarse en el CELE como el espacio para el desarrollo, implementación e innovación educativa en las modalidades mixta y a distancia. Contribuir a mejorar la calidad de sus egresados (nivel de dominio B2 o C1), así como ofrecer alternativas viables en la enseñanza de lenguas, que den respuesta a la creciente demanda de nuestra universidad.

Eje rector: Docencia

Programa: Impulso al desarrollo de las modalidades mixta y a distancia para la enseñanza-aprendizaje de lenguas y lingüística

Objetivos generales

Desarrollar proyectos e implementar programas en modalidades mixta y a distancia, para satisfacer las necesidades específicas de la comunidad universitaria y de la sociedad.

La Coordinación de Educación a Distancia, como instancia de apoyo a áreas académicas del CELE, propone los siguientes proyectos que parten de las necesidades y prioridades manifestadas por los Departamentos de Lengua y el Departamento de Lingüística Aplicada, así como de las necesidades propias de la Coordinación de Educación a Distancia, para su consolidación.

Brindar esquemas de planeación (calendarización y seguimiento), asesoría pedagógica (planeación de la estructura didáctica y diseño instruccional), diseño de entornos visuales (diseño de interfaz gráfica, estructura de navegación, comunicación visual, recursos multimedia e interactivos), y programación (scripts, bases de datos y administración de sitios).

Proyecto 1

Desarrollo de programas de lengua en modalidades mixta y a distancia

Objetivo

Brindar a los profesores y personal académico involucrado en los proyectos de desarrollo a distancia un espacio de apoyo pedagógico y tecnológico, así como para el intercambio de experiencias y conocimientos para consolidar la oferta de módulos de lengua en modalidad mixta y a distancia en el CELE.

Meta

Desarrollar módulos o cursos de las diferentes habilidades y niveles de dominio de lengua que soliciten los Departamentos de lengua para ser impartidos en modalidad mixta.

Acciones

Llevar a cabo para cada proyecto a desarrollar:

Planeación, estructura pedagógico-didáctica y de navegación (fase de proyección).

Desarrollo tecnológico (fase de diseño y desarrollo).

Pilotaje y optimización. Entrega al departamento correspondiente para la gestión académica (fase de evaluación y entrega).

Establecer calendarios de actualizaciones regulares.

Indicadores

Número de módulos o cursos desarrollados

Número de estudiantes beneficiados

Áreas involucradas

Coordinación de Educación a Distancia

Departamentos de Lengua

Departamento de Lingüística Aplicada

Departamento de Cómputo

Proyecto 2

Desarrollo de cursos en línea de comprensión de lectura

Objetivo

Desarrollar cursos de comprensión de lectura en lenguas para las áreas de conocimiento con mayor demanda.

Metas

Desarrollar un curso de comprensión de lectura en inglés.

Desarrollar cursos de comprensión de lectura para las otras lenguas, a solicitud de los Departamentos de Lengua del CELE.

Acciones

Llevar a cabo para cada proyecto a desarrollar:

Planeación, estructura pedagógico-didáctica y de navegación (fase de proyección).

Desarrollo tecnológico (fase de diseño y desarrollo).

Pilotaje y optimización. Entrega al departamento correspondiente para la gestión académica (fase de evaluación y entrega).

Establecer calendarios de actualizaciones regulares.

Indicadores

Número de cursos desarrollados

Número de estudiantes beneficiados

Áreas involucradas

Coordinación de Educación a Distancia

Departamentos de Lengua

Departamento de Lingüística Aplicada

Coordinación de Evaluación y Certificación

Departamento de Cómputo

Proyecto 3

Desarrollo del curso de formación de profesores en modalidad mixta

Objetivos

Desarrollar e implementar en modalidad mixta, el curso de formación de profesores lenguas-culturas.

Metas

Diseñar y desarrollar la estructura e interfaz del curso completo.

Desarrollar las asignaturas que defina la Coordinación de Formación de Profesores.

Acciones

Llevar a cabo para cada proyecto a desarrollar:

Planeación, estructura pedagógico-didáctica y de navegación (fase de proyección).

Desarrollo tecnológico (fase de diseño y desarrollo).

Pilotaje y mejora. Entrega al departamento correspondiente para la gestión académica (fase de evaluación y entrega).

Establecer calendarios de actualizaciones regulares.

Indicadores

Número de asignaturas desarrolladas

Número de estudiantes beneficiados

Áreas involucradas

Coordinación de Educación a Distancia

Coordinación de Formación de Profesores

Departamento de Lingüística Aplicada

Departamento de Cómputo

Proyecto 4

Desarrollo del programa del posgrado en lenguas a distancia

Objetivo

Desarrollar e implementar las asignaturas de la especialidad de la enseñanza del inglés para ser impartida a distancia.

Meta

Desarrollar una asignatura cada tres meses, una vez entregado el contenido de la misma.

Acciones

Llevar a cabo para cada proyecto a desarrollar:

Planeación, estructura pedagógico-didáctica y de navegación (fase de proyección).

Desarrollo tecnológico (fase de diseño y desarrollo).

Pilotaje y mejora. Entrega al departamento correspondiente para la gestión académica (fase de evaluación y entrega).

Establecer calendarios de actualizaciones regulares.

Indicador

Número de asignaturas desarrolladas

Áreas involucradas

Coordinación de Educación a Distancia

Posgrado en Lingüística

Departamento de Cómputo

Eje rector: Personal académico

Programa: Capacitación y actualización docente

Objetivos generales

Desarrollar espacios de formación y actualización pedagógicos y tecnológicos para profesores del CELE.

Proyecto 5

Formación de profesores de lenguas y lingüística en educación a distancia

Objetivos

Formar a los profesores de lenguas del CELE en los aspectos pedagógicos y tecnológicos que conllevan al desarrollo de proyectos de educación a distancia.

Formar y actualizar a los profesores del CELE en aspectos pedagógico-didácticos, éticos y tecnológicos para la tutoría mixta y a distancia, con el fin de contar con un banco de profesores que atiendan estas modalidades de enseñanza.

Meta

Diseñar un programa integral de formación en educación a distancia para el desarrollo y la tutoría, dirigido a profesores de lengua.

Acciones

Diseñar un taller para el desarrollo de proyectos en línea.

Diseñar un curso de formación de tutores para la enseñanza a distancia.

Convenir acuerdos con instancias fuera del CELE para dar respuesta a la urgente necesidad de formación en educación a distancia.

Organizar un seminario para el seguimiento de proyectos e intercambio de experiencias.

Indicador

Número de profesores formados

Áreas involucradas

Coordinación de Educación a Distancia

Departamento de Lingüística Aplicada

Centro de Apoyo a la Docencia

Mediateca

Eje rector: Gestión y administración

Programa: Normatividad

Objetivo general

Tener normas claras y procedimientos eficaces para el funcionamiento del área.

Proyecto 6

Normatividad en educación a distancia

Objetivos

Alcanzar una normatividad clara para desarrollar e impartir cursos y programas a distancia de calidad.

Promover el registro de todos los proyectos de educación a distancia.

Metas

Consolidar la ruta crítica que deben seguir todos los proyectos de educación a distancia, para valorar la pertinencia, relevancia y prioridad de su desarrollo.

Procurar la calidad de los proyectos considerando obligatorio el pilotaje con público meta, y el dictamen de expertos externos.

Establecer periodos de actualización posteriores a la liberación que garanticen la actualidad y vigencia de los contenidos académicos, los recursos tecnológicos y visuales.

Registrar todos los proyectos de educación a distancia ante la instancia correspondiente de derechos de autor.

Promover políticas que orienten a la creación de tabuladores que especifiquen la remuneración económica o la equivalencia en docencia frente a grupo, conforme a las demandas propias de la tutoría/asesoría a distancia.

Acciones

Actualizar el reglamento de la Coordinación de Educación a Distancia.

Definir los procedimientos de evaluación generales para antes, durante y después del desarrollo.

Validar los instrumentos de evaluación elaborados previamente para medir el funcionamiento de los productos.

Consolidar al Comité académico de la Coordinación de Educación a Distancia.

Retomar los trámites de registro que están en proceso.

Recopilar la información necesaria para iniciar los trámites de registro de los proyectos nuevos.

Organizar sesiones informativas sobre derechos de autor y uso de recursos o materiales para el personal involucrado.

Elaborar una propuesta de tabulador para la remuneración económica o la equivalencia de horas docencia frente a grupo para los tutores/asesores a distancia.

Indicadores

Reglamento de la Coordinación de Educación a Distancia aprobado por el Consejo Asesor

Documento con los procedimientos de evaluación

Instrumentos validados

Comité académico de la Coordinación de Educación a Distancia con funciones y procedimientos definidos

Número de proyectos registrados

Número de proyectos listos para su registro

Número de sesiones realizadas

Documento con la propuesta de tabulador

Áreas involucradas

Consejo Asesor

Departamento de Lingüística Aplicada

Departamentos de Lengua

Coordinación de Educación a Distancia

Centro de Apoyo a la Docencia

Mediateca

Biblioteca

Unidad Administrativa

Calendarización

Proyecto 1.

Desarrollo de programas de lengua en modalidades mixta y a distancia: 2012.

Proyecto 2.

Desarrollo de cursos en línea de comprensión de lectura: 2011.

Proyecto 3.

Desarrollo del Curso de formación de profesores en modalidad mixta: 2012.

Proyecto 4.

Desarrollo del Programa del Posgrado en lenguas a distancia (avances): 2012.

Proyecto 5.

Formación de profesores de lenguas y lingüística en educación a distancia: 2011.

Proyecto 6

Normatividad en educación a distancia: 2011.

Centro de Apoyo a la Docencia

Misión

Ofrecer a los docentes de lengua soluciones y programas en tecnologías de la información y comunicación que contribuyan al logro de los objetivos académicos del CELE.

Visión

Mantenerse a la vanguardia en el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como apoyo a los procesos de enseñanza aprendizaje de lenguas-culturas extranjeras.

Eje rector: Docencia

Programa: Implementación de tecnologías de información y comunicación en la docencia

Objetivo general

Dotar a la comunidad docente del CELE de conocimientos en el uso de tecnologías de información y comunicación que impacten directamente en el mejoramiento de los procesos educativos y técnicas didácticas en diferentes modalidades, mediante la capacitación, asesoramiento y servicios de cómputo. Apoyar y promover el desarrollo de proyectos, materiales, recursos de aprendizaje y estrategias de implementación de las tecnologías en beneficio de la comunidad universitaria.

Proyecto 1

Desarrollo de recursos digitales: materiales multimedia, herramientas en línea (redes sociales, blogs, wikies, podcast, lms, foros, listas de correo), repositorios de objetos de aprendizaje y tecnología móvil.

Objetivo

Implementar y promover el desarrollo de proyectos, materiales y recursos de aprendizaje, así como aplicaciones novedosas de acceso ágil para ampliar la cobertura y el impacto de la enseñanza-aprendizaje de lenguas del CELE en beneficio de la comunidad universitaria.

Metas

Elaborar materiales y recursos de aprendizaje incluidos en los nuevos programas y planes de estudio de lenguas, así como aquellos requeridos por otras áreas y departamentos.

Manejar un espacio de distribución de objetos de aprendizaje.

Diseñar recursos para dispositivos móviles que puedan ser utilizados vía web o descargados al dispositivo.

Acciones

Explorar necesidades en los Departamentos de Lengua.

Integrar grupos de trabajo.

Hacer propuestas de soluciones para cada departamento.

Producir, validar y liberar materiales.

Idear acciones para los espacios de distribución de objetos.

Detectar necesidades y fuentes de contenidos.

Capacitar a la comunidad docente sobre el uso de objetos de aprendizaje.

Diseñar y adecuar materiales a objetos de aprendizaje.

Integrar grupos de trabajo en los Departamentos de Lengua y en las áreas relacionadas.

Difundir los repositorios.

Incrementar los repositorios.

Analizar aplicaciones y materiales que sean susceptibles de ser distribuidos a dispositivos móviles.

Llevar a cabo acciones para tecnología móvil.

Realizar el pilotaje necesario.

Difundir los nuevos recursos.

Indicadores

Porcentaje de materiales y recursos concluidos con respecto a las solicitudes

Número de objetos de aprendizaje en el repositorio

Número de productos desarrollados para móviles

Áreas involucradas

Centro de Apoyo a la Docencia

Coordinación de Educación a Distancia

Biblioteca

Sala de Recursos Audiovisuales

Laboratorios Multimedia

Departamentos de Lengua

Departamento de Lingüística Aplicada

Mediateca

Proyecto 2

Prestación de servicios de tecnologías de la información y la comunicación: infraestructura, asesoramiento y exploración de nuevos recursos

Objetivo

Ofrecer servicios pertinentes de tecnologías de información y comunicación de calidad, con base en las necesidades de la comunidad docente del Centro.

Metas

Renovar la infraestructura de cómputo al servicio de los docentes.
Mantener actualizada la infraestructura y en permanente evolución.
Incrementar en 20% el uso de servicios por cada año.

Acciones

Solicitar equipamiento de cómputo para los docentes, producción y servidores.
Informar al Departamento de Cómputo sobre nuevas necesidades.
Difundir los servicios del Centro de Apoyo a la Docencia en el CELE.
Actualizar los conocimientos del personal del Centro de Apoyo a la Docencia.
Dar seguimiento de la calidad en la prestación de los servicios.

Indicadores

Porcentaje de equipos nuevos y actualizados durante el año en relación con lo requerido en ese lapso
Porcentaje de profesores y servicios prestados en el Centro de Apoyo a la Docencia en relación al mismo periodo del año anterior

Áreas involucradas

Centro de Apoyo a la Docencia
Departamento de Cómputo
Mediateca
Departamentos de Lengua

Eje rector: Personal académico

Programa: Capacitación y actualización docente

Objetivo general

Capacitar y actualizar a profesores de lenguas extranjeras a fin de tener un mejor desempeño en su actuación docente.

Proyecto 3

Capacitación y formación de los docentes en el uso de tecnologías de información y comunicación

Objetivos

Dotar a la comunidad docente del CELE de conocimientos y habilidades en el uso de tecnologías de información y comunicación que impacten directamente en el mejoramiento de los procesos educativos y técnicas didácticas en diferentes modalidades.

Utilizar tecnologías de comunicación como foros, blogs y listas de correo, entre otras, para apoyar los procesos enseñanza aprendizaje.

Meta

Incrementar la participación y asistencia a diferentes actos académicos a lo largo del semestre y en periodos intersemestrales.

Acciones

Explorar necesidades.

Realizar un análisis de esas necesidades.
Hacer una propuesta de capacitación.
Llevar a cabo la capacitación y el seguimiento.

Indicadores

Número de profesores que participan en un acto académico
Número de docentes que implementan los conocimientos adquiridos en sus actividades docentes

Áreas involucradas

Centro de Apoyo a la Docencia
Coordinación de Educación a Distancia
Departamentos de lengua
Mediateca
Departamento de Lingüística Aplicada

Eje rector: Gestión y administración

Programa: Normatividad

Objetivo general

Tener normas claras y procedimientos eficaces para el funcionamiento del área.

Proyecto 4

Revisión, actualización y elaboración de reglamentos y/o manuales de procedimiento

Objetivos

Esclarecer los procedimientos para el mejor funcionamiento de las áreas.

Sistematizar las disposiciones reglamentarias y procedimientos aplicables en un documento de consulta, para agilizar todos los trámites.

Difundir los reglamentos entre la comunidad del CELE.

Acciones

Elaborar un reglamento y/o manual de procedimiento mediante un análisis de necesidades y la experiencia de otras áreas.

Realizar reuniones con el personal pertinente para proponer títulos, normas, apartados, etc., del nuevo reglamento y proponer una primera redacción.

Realizar reuniones entre el personal relacionado con el área para proponer cambios, quitar, aumentar, confirmar las reglas y efectuar la primera redacción.

Someter el reglamento a la aprobación del Consejo Asesor para proceder a la redacción final de los documentos.

Metas

Tomar decisiones que conlleven a la creación de reglamentos internos y/o manuales de procedimientos necesarios.

Crear reglamentos internos y/o manuales de procedimiento.

Indicadores

Número de reglamentos creados

Número de reglamentos actualizados

Áreas involucradas

Centro de Apoyo a la Docencia
Consejo Asesor

Calendarización

Proyecto 1.

Desarrollo de recursos digitales: materiales multimedia, herramientas en línea: 2009-2013.

Proyecto 2.

Prestación de servicios de tecnologías de la información y la comunicación: 2009-2013.

Infraestructura: 2010-2011

Servicios: 2009-2013.

Proyecto 3.

Capacitación y formación de los docentes en el uso de tecnologías de información y comunicación: 2009-2013.

Proyecto 4.

Revisión, actualización y elaboración de reglamentos y/o manuales de procedimiento: 2011.

Coordinación de Evaluación y Certificación

Misión

Certificar el dominio y la comprensión de lectura de lenguas extranjeras de los estudiantes conforme a los planes de estudio de los programas de licenciatura y posgrado de la UNAM.

Visión

Constituirse como una instancia certificadora de lenguas moderna, y académicamente sólida de la UNAM.

Eje rector: Docencia

Programa: Innovación y consolidación académica de los instrumentos de certificación

Objetivo general

Contar con instrumentos de certificación académicamente sólidos en el ámbito de la UNAM.

Proyecto 1

Fortalecimiento y mejoramiento del banco de exámenes

Objetivo

Elaborar instrumentos de certificación válidos y confiables.

Metas

Incrementar en 50% los mecanismos de validación.

Rediseñar semestralmente 10% de los exámenes de las áreas identificadas como prioritarias.

Elaborar una descripción que contenga procedimientos, rúbricas y escalas de evaluación necesarios para certificar la producción oral y escrita de las distintas lenguas.

Acciones

Realizar un análisis del banco de exámenes para establecer necesidades y prioridades.

Establecer de manera colegiada los nuevos lineamientos de validación que se utilizarán para (re) diseñar los instrumentos de evaluación.

Sistematizar y regular los procedimientos logísticos involucrados para el diseño de exámenes.

Revisar y rediseñar exámenes existentes.

Diseñar instrumentos nuevos.

Indicadores

Número de necesidades y prioridades identificadas

Número de lineamientos de validación acordados

Número de procedimientos y normas establecidos para la sistematización del proceso de diseño de exámenes

Número de exámenes revisados

Número de exámenes de reciente elaboración

Áreas involucradas

Coordinación de Evaluación y Certificación

Departamento de Lingüística Aplicada

Departamentos de Lengua

Programa: Modernización de la atención a usuarios

Objetivo

Optimizar los servicios de certificación que ofrece la Coordinación

Proyecto 2

Certificación en línea

Objetivo

Explorar la viabilidad de certificar a los usuarios en línea

Meta

Fundar las bases para que se lleven a cabo certificaciones en línea.

Acción

Elaborar un estudio exploratorio sobre la viabilidad de las certificaciones de lenguas en línea.

Indicador

Estudio de factibilidad concluido

Áreas involucradas

Coordinación de Evaluación y Certificación
Departamento de Cómputo
Unidad Administrativa
Facultades de la UNAM

Eje rector: Personal académico

Programa: Actualización docente

Objetivo general

Capacitar a diseñadores de exámenes

Proyecto 3

Formación y actualización de diseñadores de exámenes

Objetivo

Conformar una planta sólida de diseñadores académicos.

Metas

Promover la actualización del 100% de los diseñadores adscritos a la Coordinación.
Incrementar en 50% la planta de diseñadores.

Acciones

Elaborar de manera colegiada el perfil del diseñador de instrumentos de certificación.

Organizar cursos, seminarios, talleres de capacitación presenciales y en línea.
Establecer convenios inter e intra-institucionales orientados a la formación de diseñadores.

Indicadores

Un perfil de diseñador de instrumentos de certificación
Número de cursos y talleres organizados e impartidos
Número de diseñadores formados y/o actualizados
Número de instancias con las que se establecieron convenios de capacitación

Áreas involucradas

Coordinación de Evaluación y Certificación
Departamento de Lingüística Aplicada
Unidad Administrativa
Coordinación de Formación de Profesores

Eje rector: Gestión y administración

Programa: Modernización administrativa

Objetivo general

Optimizar los procesos administrativos

Proyecto 4

Simplificación de los procesos administrativos de certificación

Objetivo

Simplificar y sistematizar los procesos administrativos de certificación.

Metas

Reducir en 50% el tiempo para llevar a cabo el registro de candidatos.

Disminuir a la mitad el tiempo empleado para la calificación de exámenes.

Acortar el tiempo para la elaboración de constancias.

Informar eficientemente a los usuarios.

Acciones

Elaborar una nueva base de datos.

Implementar un lector óptico para calificar los exámenes.

Modernizar y actualizar el link de la Coordinación de Evaluación y Certificación en la página web del CELE.

Capacitar a la planta secretarial en temas relacionados con la atención e información al público.

Indicadores

Número de horas-hombre empleadas por los sustentantes en los trámites de certificación

Tiempo (en días) para la elaboración de una constancia

Número de horas-hombre empleadas en calificar

Número de usuarios satisfechos con la información disponible a los usuarios

Áreas involucradas

Coordinación de Evaluación y Certificación
Departamento de Cómputo
Unidad Administrativa
Coordinación de Comunicación Social

Programa: Normatividad

Objetivo general

Tener normas claras y procedimientos eficaces para el funcionamiento del área.

Proyecto 5

Revisión, actualización y elaboración de reglamentos y/o manuales de procedimiento

Objetivos

Esclarecer los procedimientos para el mejor funcionamiento del área.

Sistematizar las disposiciones reglamentarias y procedimientos aplicables en un documento de consulta, para agilizar los trámites.

Difundir los reglamentos entre la comunidad del CELE.

Acciones

Elaborar un reglamento y/o manual de procedimiento mediante un análisis de necesidades y la experiencia de otras áreas.

Realizar reuniones con el personal pertinente para proponer títulos, normas, apartados, etc., del nuevo reglamento y proponer una primera redacción.

Realizar reuniones entre el personal relacionado con el área para proponer cambios, quitar, aumentar, confirmar las reglas y efectuar la primera redacción.

Someter el reglamento a la aprobación del Consejo Asesor para proceder a la redacción final de los documentos.

Metas

Tomar decisiones que conlleven a la creación de reglamentos internos y/o manuales de procedimientos necesarios.

Crear reglamentos internos y/o manuales de procedimiento.

Contar con un manual de procedimientos en todas las áreas.

Indicadores

Número de reglamentos creados

Número de reglamentos actualizados

Áreas involucradas

Coordinación de Evaluación y Certificación

Consejo Asesor

Calendarización

Proyecto 1.

Fortalecimiento y mejoramiento del banco de exámenes: 2009-2013.

Proyecto 2.

Certificación en línea: 2009-2011.

Proyecto 3.

Formación y actualización de diseñadores de exámenes: 2009-2013.

Proyecto 4.

Simplificación de los procesos administrativos de certificación: 2009-2013.

Proyecto 5.

Revisión, actualización y elaboración de reglamentos y/o manuales de prodecimiento: 2011.

Biblioteca “Stephen A. Bastien”

Misión

Ser un centro de recursos para la gestión de la información y el conocimiento, dedicada a la prestación de servicios de información especializados en lingüística y áreas afines, con el propósito de apoyar las actividades de docencia e investigación que se realizan en el CELE.

Visión

Contar con un plan estratégico e integrado al Plan de Desarrollo Institucional (PDI) del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, para apoyar las actividades de la comunidad académica del CELE, impulsando la innovación, el aprovechamiento de las nuevas tecnologías y otros recursos, con una clara vocación de servicios en materia de información.

Eje rector: Docencia

Programa: Docencia y Tecnología

Objetivo general

Facilitar recursos de aprendizaje a los profesores

Proyecto 1

Cambio de denominación de la Sala de Recursos Audiovisuales (SRAV), a Centro de Recursos de Aprendizaje para la Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CRAELE)

Objetivos

Ser el Centro de Recursos de Aprendizaje para la Enseñanza de Lenguas Extranjeras, pionero en su género, para facilitar recursos de aprendizaje a los profesores del CELE.

Ofrecer acceso a documentos de texto completo y asesoría para el uso de los materiales didácticos impresos y digitalizados y fungir como medio de actualización y orientación para la digitalización y creación de recursos didácticos en ambientes virtuales.

Enmarcarse en estándares internacionales que le permitan ratificar su compromiso con la excelencia universitaria que caracteriza a la UNAM.

Ofrecer servicios de préstamo de recursos didácticos que apoyen los procesos de la enseñanza-aprendizaje en el aula o en el laboratorio.

Metas

Diseñar la página web del Centro de Recursos de Aprendizaje para la Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

Apoyar a los profesores de lenguas con recursos didácticos en formatos impresos y en línea para facilitar el aprendizaje de los estudiantes del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM.

Ofrecer el catálogo de recursos didácticos del Centro de Recursos de Aprendizaje para la Enseñanza de Lenguas Extranjeras en línea.

Acciones

Adquirir equipo de cómputo que permita albergar los objetos de aprendizaje que desarrollen los profesores de lenguas.

Diseño del interfaz de la página web del Centro de Recursos de Aprendizaje para la Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

Desarrollar el catálogo en línea por idioma, de acuerdo con las normas *Resource Description and Access*.

Digitalizar los diferentes recursos de aprendizaje.

Adquirir la estantería para el almacenaje de los materiales didácticos.

Indicadores

Desarrollo de la página web del CRAELE

Catálogo en línea de los materiales didácticos del idioma inglés del CRAELE

Consolidación de una base de datos

Elaboración de las fichas pedagógicas

Áreas involucradas

Centro de Apoyo a la Docencia

Coordinación de Educación a Distancia

Coordinación de la Biblioteca

Coordinación de la Mediateca

Departamento de Cómputo

Departamentos de Lenguas

Dirección

Secretaría General

Unidad Administrativa

Eje rector: Personal Académico

Programa: Alfabetización informativa

Objetivo general

Promover la adquisición de competencias básicas en el uso y manejo de la información académica entre la comunidad docente del CELE, que faciliten la obtención de nuevos conocimientos, habilidades y

aptitudes que les permita resolver problemas que la sociedad mexicana les demande como profesionistas universitarios.

Proyecto 2

Desarrollo del programa de alfabetización informativa, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Educación Superior

Objetivo

Impartir talleres de alfabetización informativa de manera presencial y en línea.

Metas

Impartir talleres de alfabetización informativa de manera presencial a la comunidad académica del CELE. Diseñar una actividad en línea para los estudiantes de la especialización en la enseñanza del español como lengua extranjera.

Impartir el módulo “Herramientas de investigación”, en Curso de Formación de Profesores de Lenguas-Culturas, para ambas modalidades.

Acciones

Impartir talleres y producir materiales didácticos que apoyen los procesos de aprendizaje utilizando las tecnologías de información y comunicación, para que el profesor de lenguas desarrolle competencias básicas para el uso y manejo de la información.

Diseñar un curso en línea sobre el manejo de recursos electrónicos de información de tipo académico, especializado en lingüística.

Proporcionar anualmente tres visitas guiadas

Indicadores

Número de talleres en línea
Número de talleres presenciales
Número de visitas guiadas

Áreas involucradas

Coordinación de Educación a Distancia
Coordinación de la Biblioteca
Coordinación del Curso de Formación de Profesores de Lenguas-Cultura
Departamento de Traducción
Posgrado en Lingüística
Departamentos de Lenguas

Eje rector: Gestión y administración

Programa: Normatividad

Objetivo general

Tener normas claras y procedimientos eficaces para el funcionamiento del área.

Proyecto 3

Revisión, actualización y elaboración de reglamentos y/o manuales de procedimiento

Objetivos

Esclarecer los procedimientos para el mejor funcionamiento de las áreas.

Sistematizar las disposiciones reglamentarias y procedimientos aplicables en un documento de consulta, para agilizar todos los trámites.

Difundir los reglamentos entre la comunidad del CELE.

Acciones

Elaborar un reglamento y/o manual de procedimiento mediante un análisis de necesidades y la experiencia de otras áreas.

Realizar reuniones con el personal pertinente para proponer títulos, normas, apartados, etc., del nuevo reglamento y proponer una primera redacción.

Realizar reuniones entre el personal relacionado con el área para proponer cambios, quitar, aumentar, confirmar las reglas y efectuar la primera redacción.

Someter el reglamento a la aprobación del Consejo Asesor para proceder a la redacción final de los documentos.

Metas

Tomar decisiones que conlleven a la creación de reglamentos internos y/o manuales de procedimientos necesarios.

Crear reglamentos internos y/o manuales de procedimiento.

Contar con un manual de procedimientos en todas las áreas.

Indicadores

Número de reglamentos creados

Número de reglamentos actualizados

Áreas involucradas

Biblioteca
Consejo Asesor

Calendarización

Proyecto 1.

Cambio de denominación de la Sala de Recursos Audiovisuales: 2010

Registro ante el Departamento de Lingüística Aplicada: 2010

Diseño de página web del CRAELE: 2011

Diseño y creación de la base de datos: 2010

Diseño y creación de los repositorios de materiales didácticos de lenguas: 2012.

Proyecto 2.

Desarrollo del programa de alfabetización informativa: 2010-2013.

Registro del proyecto de Alfabetización en el Departamento de Lingüística Aplicada: 2010

Talleres presenciales: 2009-2013.

Proyecto 3.

Revisión, actualización y elaboración de reglamentos y/o manuales de procedimiento: 2011.

Coordinación de Vinculación y Extensión

Misión

Fortalecer vínculos de colaboración entre el CELE, y dependencias de la UNAM, Instituciones de Educación Superior, o instituciones de prestigio, para promover el aprendizaje, la actualización, la formación, el desarrollo permanente de la comunidad estudiantil y académica de la UNAM, y de profesionales e interesados en el ámbito de los idiomas, a través de servicios específicos a la medida de las necesidades del solicitante.

Visión

Contar con una organización clara de los convenios establecidos por las diferentes áreas del Centro y con otras dependencias e instituciones. Transparentar y lograr más eficiencia en las relaciones de apoyo, entre las áreas académicas y esta coordinación, con el fin de atender eficientemente las solicitudes específicas de las diferentes dependencias universitarias e instituciones relacionadas con la educación y la cultura.

Eje rector: Vinculación

Programa: Vinculación interdepartamental e interinstitucional

Objetivo general

Fortalecer la comunicación con diferentes áreas del CELE, y al exterior con instituciones educativas y culturales de prestigio.

Proyecto 1

Actualización, seguimiento y establecimiento de convenios

Objetivo

Fortalecer las relaciones del Centro con otras dependencias de la UNAM y con instituciones externas, mediante el establecimiento de convenios o bases de colaboración.

Metas

- Crear un programa que permita agilizar el registro de convenios.
- Registrar todos los convenios ya establecidos.
- Dar seguimiento a los convenios por firmarse.
- Crear una página interna para la difusión de los convenios.
- Asesorar a las diferentes áreas en el establecimiento de convenios y/o bases de colaboración.
- Establecer los convenios necesarios con dependencias de la UNAM.
- Establecer los convenios necesarios con instituciones externas.

Acciones

- Solicitar al Departamento de Cómputo la elaboración de un sistema web para el control de bases de colaboración, convenios y cartas compromiso que permita fácilmente el registro de los convenios y el acceso a la información sobre su estatus, fecha de firma, objeto y vigencia.
- Capturar la información proporcionada por las diferentes áreas respecto a la firma de convenios.
- Actualizar y difundir esta información a través de una intranet.
- Poner a consideración del Consejo Asesor la pertinencia de acordar convenios determinados.
- Asesorar a las diferentes áreas respecto al establecimiento de instrumentos jurídicos de colaboración.

Indicadores

Un sistema web para el control de bases de colaboración, convenios y cartas compromiso.

Número de bases de colaboración establecidas con dependencias de la UNAM

Número de convenios establecidos con instituciones externas

Número de asesorías otorgadas a diferentes áreas del CELE

Áreas involucradas

Coordinación de Vinculación y Extensión

Departamento de Cómputo

Proyecto 2

Fortalecimiento del área de servicio de traducción e interpretación, y transferencia al departamento correspondiente.

Objetivo

Consolidar un servicio de traducción e interpretación de alta calidad que pueda atender las necesidades de las dependencias de la UNAM que lo solicitan y de las empresas públicas y privadas.

Metas

Realizar un diagnóstico del área de servicio de traducción e interpretación.

Contar con un sistema de procesamiento de datos relativo al servicio de traducción e interpretación.

Transferir el servicio de traducción e interpretación al área correspondiente.

Acciones

Informar al Departamento de Traducción e Interpretación sobre el funcionamiento actual del servicio de traducción e interpretación, con el fin de que este Departamento pueda tomar decisiones respecto a la definición de políticas de contratación de nuevos traductores e intérpretes y el mantenimiento de los colaboradores existentes, la detección de necesidades de formación y/o actualización de los colaboradores, así como la elaboración de un instrumento de evaluación para nuevos traductores.

Solicitar la creación de un sistema informático para el procesamiento de datos relativos a los servicios de traducción e interpretación.

Indicadores

Un diagnóstico para el Departamento de Traducción e Interpretación

Un sistema de procesamiento de datos

Áreas involucradas

Coordinación de Vinculación y Extensión

Departamento de Traducción e Interpretación

Eje rector: Gestión y administración

Programa: Normatividad

Objetivo general

Tener normas claras y procedimientos eficaces para el funcionamiento de la coordinación.

Proyecto 3

Revisión, actualización y elaboración de reglamentos y/o manuales de procedimiento

Objetivos

Esclarecer los procedimientos para el mejor funcionamiento de las áreas.

Sistematizar las disposiciones reglamentarias y procedimientos aplicables en un documento de consulta, para agilizar todos los trámites.

Difundir los reglamentos entre la comunidad del CELE.

Acciones

Elaborar un reglamento y/o manual de procedimiento mediante un análisis de necesidades y la experiencia de otras áreas.

Realizar reuniones con el personal pertinente para proponer títulos, normas, apartados, etc., del nuevo reglamento y proponer una primera redacción.

Realizar reuniones entre el personal relacionado con el área para proponer cambios, quitar, aumentar, confirmar las reglas y efectuar la primera redacción.

Someter el reglamento a la aprobación del Consejo Asesor para proceder a la redacción final de los documentos.

Metas

Tomar decisiones que conlleven a la creación de reglamentos internos y/o manuales de procedimientos necesarios.

Crear reglamentos internos y/o manuales de procedimiento.
Contar con un manual de procedimientos del área.

Indicadores

Número de reglamentos creados
Número de reglamentos actualizados

Áreas involucradas

Coordinación de Extensión y Vinculación
Comunicación Social
Dirección
Secretaría General

Calendarización

Proyecto 1.

Actualización, seguimiento y establecimiento de convenios: 2009-2013.
Sistema de procesamiento de datos relativo al resigro de convenios: 2011
Registro de convenios en el sistema: 2011 (y luego, permanente)
Creación de página interna para la difusión de los convenios: 2012

Proyecto 2.

Fortalecimiento del área de servicios de traducción e interpretación, y transferencia al departamento correspondiente:
Elaboración del diagnóstico del servicio de traducción: 2010
Sistema de procesamiento de datos relativo al servicio de traducción e interpretación: 2011

Proyecto 3

Revisión, actualización y elaboración de reglamentos y/o manuales de procedimiento: 2011.

Coordinación de Comunicación Social

Misión

Generar una comunicación veraz y oportuna que coadyuve a la labor y al compromiso que se ha planteado el CELE, de desarrollar e impulsar la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras en diferentes modalidades; la certificación, la formación y actualización de recursos humanos; la traducción de textos literarios y especializados; la investigación en lingüística aplicada; y la extensión y difusión de estos servicios de calidad a la sociedad mexicana en general y a la comunidad de la UNAM en particular, para lograr su desempeño académico, laboral y profesional.

Visión

Posicionar al CELE como una institución de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras a nivel nacional, consolidada bajo una dinámica de imagen, información y divulgación, al interior y exterior de la UNAM.

Eje rector: Difusión

Programa: Comunicación Social

Objetivo general

Implementar estrategias de comunicación claras y eficientes que sirvan para divulgar las actividades que se realizan en los diversos ámbitos del CELE, para posicionarlo como una institución de vanguardia.

Proyecto 1

Fortalecimiento de la difusión de actividades académicas y culturales

Objetivo

Coadyuvar con las diversas áreas del CELE en la organización de las actividades académicas y culturales.

Metas

Atender al 100% la demanda de organización, apoyo y planeación de las actividades académicas y culturales.

Elaborar mensualmente un calendario de las actividades académicas y culturales.

Acciones

Organizar, apoyar y planificar las actividades académicas y culturales para lograr el máximo impacto y optimizar recursos.

Establecer mecanismos para promover la participación y asistencia de los estudiantes a las diversas actividades que realiza el CELE.

Seleccionar los medios de promoción adecuados para la difusión de las actividades.

Indicadores

Número de actividades atendidas

Número de asistentes

Áreas involucradas

Coordinación de Comunicación Social

Áreas responsables de los eventos

Dirección

Secretaría General

Proyecto 2

Diseño gráfico e imagen institucional

Objetivo

Diseñar y proyectar una imagen institucional atractiva que permita posicionar al CELE como una de las dependencias de la UNAM con presencia permanente en los medios de comunicación y difusión, impresos y electrónicos.

Metas

Diseñar y reproducir materiales impresos y digitales como: carteles, volantes, programas, avisos, invitaciones, libros, gacetas, boletines.

Acción

Atender el 100% de las solicitudes para la elaboración de materiales de diseño gráfico impresos y digitales.
Actualizar permanentemente los anuncios en la web.

Indicadores

Número de materiales diseñados
Número de materiales reproducidos

Áreas involucradas

Coordinación de Comunicación Social
Departamento de Cómputo

Áreas generadoras de la información

Dirección

Secretaría General

Proyecto 3

Presencia del CELE en la sociedad

Objetivo

Fortalecer la imagen del CELE en el interior y exterior de la UNAM, así como en las diferentes instituciones educativas y la sociedad en general, a través de los distintos medios de comunicación y difusión.

Metas

Difundir todas las actividades culturales y académicas en los medios idóneos de comunicación y difusión al interior y exterior de la UNAM.

Ampliar la divulgación de los temas relativos a la lingüística aplicada en los medios de comunicación y difusión al interior y exterior de la UNAM.

Fortalecer la comunicación interna del Centro.

Acciones

Difundir los programas académicos y de las actividades culturales del Centro.

Realizar inserciones en la Gaceta UNAM.

Elaborar una base de datos con los académicos adscritos al Centro y sus líneas de investigación para establecer roles de entrevistas.

Solicitar cobertura de los actos académicos y culturales a los medios de comunicación internos y externos a la UNAM.

Utilizar todos los medios que existen en el Centro para difundir las actividades y actos que se realizan.

Gestionar entrevistas para divulgar los temas de especialistas en lenguas en medios de comunicación y difusión al interior y exterior de la UNAM.

Realizar cobertura informativa y elaborar notas informativas de los actos que se realizan en el Centro.

Publicar mensualmente el Boletín Electrónico del CELE.

Publicar semestralmente el Boletín Electrónico de Alumnos.

Ampliar el número de lectores del Boletín Electrónico del CELE.

Publicar de manera impresa un órgano informativo institucional (Gaceta CELE).

Actualizar la página web del Centro.

Indicadores

Número de entrevistas para medios

Número de inserciones en medios

Número de coberturas de medios

Número de notas publicadas en la Gaceta UNAM

Número de boletines electrónicos

Número de lectores de las publicaciones electrónicas

Número de notas en medios externos

Áreas involucradas

Coordinación de Comunicación Social

Dirección

Secretaría General

Proyecto 4

Impulso a la producción y el fomento editorial

Objetivo

Integrar una política de producción y fomento editorial de libros, revistas, memorias, y gaceta interna, investigaciones y trabajos académicos, con distribución eficaz para la difusión y divulgación del conocimiento de las lenguas.

Metas

Coordinar y dar seguimiento a los acuerdos del Comité Editorial del CELE.

Difundir la normatividad vigente sobre las publicaciones entre los miembros de la comunidad CELE, para que las obras cumplan con los ordenamientos legales y de elaboración para su publicación.

Coordinar el proceso de edición de las publicaciones.

Construir una red de distribución de las publicaciones.

Promover el material publicado.

Diseñar e implementar diversas estrategias (presencia en ferias, presentaciones y promocionales, impresos y electrónicos).

Acciones

Dar cumplimiento a la totalidad de los acuerdos del Comité.

Realizar un curso-taller para interesados en producción de publicaciones.

Coordinarse con las áreas académicas que generan materiales de publicación.

Cumplir con el programa editorial anual.

Fortalecer la presencia de las publicaciones en las librerías de la UNAM.

Fortalecer la presencia de las publicaciones en las librerías comerciales, por medio de convenios de coedición con casas editoras.

Fortalecer la presencia de las publicaciones en los centros de lenguas en el interior a nivel nacional.

Incrementar la oferta de publicaciones en medios electrónicos.

Incrementar la presencia de publicaciones en ferias.

Promover las publicaciones en ferias nacionales e internacionales.

Coordinar las presentaciones del 100% de publicaciones editadas por el Centro
Gestionar la creación de una librería.

Indicadores

Número de acuerdos cumplidos
Número de cursos-talleres realizados
Número de materiales a publicar
Número de materiales publicados
Número de ventas de publicaciones al interior de la UNAM
Número de ventas de publicaciones al exterior
Número de ferias de libros atendidas
Número de presentaciones de publicaciones del CELE

Áreas involucradas

Coordinación de Comunicación Social
Departamento de Publicaciones
Dirección
Secretaría General

Proyecto 5

Producción audiovisual

Objetivo

Producir y archivar material audiovisual referente a diversos eventos académicos, culturales, deportivos y directivos que realice el CELE.

Metas

Elaboración de un video institucional duración 5 a 7 min.

Elaboración de materiales audiovisuales de divulgación.

Creación de un centro de información audiovisual.

Acciones

Producir materiales videográficos y fotográficos.

Difundir información a través de pantallas electrónicas instaladas en puntos estratégicos del Centro.

Producir materiales videográficos y fotográficos.

Monitorear medios electrónicos (radio y televisión).

Usar información en medios impresos y electrónicos.

Indicadores

Número de videos elaborados

Número coberturas en foto y video

Número de materiales audiovisuales de divulgación

Áreas involucradas

Coordinación de Comunicación Social

Dirección

Secretaría General

Eje rector: Gestión y administración

Programa: Normatividad

Objetivo general

Tener normas claras y procedimientos eficaces para el funcionamiento del área.

Proyecto 6

Creación de la Coordinación de Comunicación Social

Objetivo

Crear un área que coordine e implemente estrategias de comunicación claras y eficientes para el CELE.

Metas

Elaborar el manual de procedimientos y reglamentos para el funcionamiento de la Coordinación de Comunicación Social.

Elaborar un informe mensual de las actividades realizadas.

Realizar un informe de evaluación y, a un mediano plazo, un análisis por medio de una matriz de fortalezas y debilidades, amenazas y oportunidades para realizar un comparativo de evaluación.

Acciones

Elaborar un plan integral de comunicación social para el Centro.

Elaborar un manual de procedimientos y reglamentos para el funcionamiento de la Coordinación de Comunicación Social.

Revisar los procesos existentes o reglamentos.

Realizar un seguimiento de las actividades realizadas.

Evaluar el impacto de las actividades realizadas.

Indicadores

Manual de procedimientos

Número de procedimientos reglamentados

Áreas involucradas

Coordinación de Comunicación Social

Dirección

Secretaría General

Calendarización

Proyecto 1.

Fortalecimiento de la difusión de actividades académicas y culturales: 2009-2013.

Se atenderá el 100% de las solicitudes de organización, apoyo y planeación de las actividades académicas y culturales: 2010-2013.

Se elaborará un calendario mensual de actividades académicas y culturales para la divulgación y difusión de las mismas: 2010-2012.

Proyecto 2.

Diseño gráfico e imagen institucional

Se atenderá el 100% de las solicitudes para la elaboración de materiales de diseño gráfico, impreso y digital: 2010-2013.

Se actualizará permanentemente los anuncios en la web del Centro: 2010-2013.

Proyecto 3.

Presencia del CELE en la sociedad.

Fortalecer la comunicación interna del Centro: 2010-2013.

Difundir todas las actividades culturales y académicas en los medios de comunicación y difusión al interior y exterior de la UNAM: 2010-2013.

Ampliar la divulgación de los temas relativos a la lingüística aplicada en los medios de comunicación y difusión al interior y exterior de la UNAM: 2010-2012.

Proyecto 4.

Impulso a la producción y al fomento editorial

Dar cumplimiento a la totalidad de los acuerdo del Comité Editorial: 2010-2013.

Realizar un curso-taller para interesados en producción de publicaciones: 2011-2012.

Cumplir con el programa editorial anual de publicaciones: 2010-2013.

Fortalecer la presencia de las publicaciones en las librerías de la UNAM: 2010-2013.

Proyecto 5.

Producción audiovisual: 2009-2013.

Proyecto 6.

Creación de la Coordinación de Comunicación social

Se elaborará un manual de procedimientos y reglamentos para el funcionamiento de la Coordinación de Comunicación Social: 2010-2011.

Se realizará un informe mensual de actividades realizadas: 2010-2013.

Se realizará un informe de evaluación para analizar fortalezas y debilidades, amenazas y oportunidades: 2010-2011.

Coordinación de Servicios Audiovisuales

Misión

Proporcionar los servicios de equipo, recursos audiovisuales y de laboratorios de idiomas, al personal académico como apoyo a la docencia y a la investigación, para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de lenguas extranjeras mediante el uso de nuevas tecnologías.

Visión

Ser un área eficiente en la cobertura de los servicios audiovisuales del Centro, manteniendo la calidad en el proceso audiovisual acorde a las necesidades académicas y al desarrollo tecnológico, conservando al Centro a la vanguardia en el uso de las tecnologías de la información.

Eje rector: Docencia

Programa: Mejoramiento de la infraestructura audiovisual al servicio de la docencia

Objetivo general

Dotar al Centro de infraestructura audiovisual, acorde a las necesidades de la enseñanza-aprendizaje de lenguas.

Proyecto 1

Actualizar el equipo audiovisual en salones de clase

Objetivo

Ofrecer un servicio audiovisual eficiente en los salones de clase, para el mejor desempeño de la práctica de la enseñanza-aprendizaje de lenguas.

Metas

- Instalar en todos los salones de clase televisores nuevos de 29" con acceso de lectura en USB.
- Equipar todos los salones de clase con reproductores de DVD con acceso de lectura en USB.
- Instalar en todos los salones de clase grabadoras para CD/MP3 con acceso de lectura en USB.
- Equipar todos los salones de clase con pantallas nuevas de proyección.
- Instalar pizarrones electrónicos en los laboratorios de idiomas y en un auditorio.
- Incrementar el número de equipos completos de videoproyectores con laptop, para su uso en salón de clase.

Acción

Dar seguimiento al Programa de Mantenimiento a Instalaciones 2009 por parte de la Secretaría Administrativa de la UNAM, para el otorgamiento de recursos financieros a facultades y centros.

Indicadores

- 36 salones de clase equipados con recursos audiovisuales nuevos
- 3 laboratorios equipados con pizarrones electrónicos nuevos
- 1 auditorio con pizarrón electrónico
- 6 equipos audiovisuales completos con laptop y videoprojector para su uso en salón de clase

Áreas involucradas

Coordinación de Servicios Audiovisuales
Unidad Administrativa

Proyecto 2

Actualizar e incrementar el equipo de cómputo para la digitalización de los materiales en audio y video

Objetivo

Digitalizar todos los materiales audiovisuales de formatos analógicos a formatos digitales de las diferentes áreas académicas que los soliciten.

Metas

Alcanzar el 100 % de materiales audiovisuales digitalizados.

Homologar o estandarizar los recursos audiovisuales acorde al equipamiento audiovisual del Centro.

Acciones

Elaborar un plan de trabajo con las áreas involucradas para la revisión de los materiales a digitalizarse.

Enviar la información requerida para la adquisición del equipo a las instancias correspondientes.

Indicador

Digitalización de 2000 materiales en audio y video, y de los formatos analógicos que son obsoletos y que no ofrecen la calidad necesaria.

Áreas involucradas

Coordinación de Servicios Audiovisuales
Unidad Administrativa

Proyecto 3

Modernizar los laboratorios de idiomas

Objetivo

Renovar los actuales laboratorios tradicionales de idiomas por laboratorios de multimedia

Metas

Contar con un laboratorio de multimedia más para el año 2010.

Renovar dos laboratorios tradicionales en el periodo 2011-2013.

Acciones

Participar en el Programa de Mantenimiento a Instalaciones 2009 por parte de la Secretaría Administrativa para el otorgamiento de recursos financieros para facultades y centros.

Obtener los recursos necesarios de la Secretaría Administrativa de la UNAM para el Centro, para la adquisición de un nuevo laboratorio multimedia.

Promover el mismo modelo y equipamiento que se propuso para el proyecto de mejoramiento del idioma inglés en las escuelas del nivel medio superior de la UNAM.

Indicadores

Un laboratorio multimedia

Dos laboratorios tradicionales renovados

Áreas involucradas

Dirección

Coordinación de Servicios Audiovisuales

Unidad Administrativa

Eje rector: Gestión y administración

Programa: Normatividad

Objetivo general

Tener normas claras y procedimientos eficaces para el funcionamiento del área.

Proyecto 4

Revisión, actualización y elaboración de reglamentos y/o manuales de procedimiento

Objetivos

Esclarecer los procedimientos para el mejor funcionamiento del área.

Sistematizar las disposiciones reglamentarias y procedimientos aplicables en un documento de consulta, para agilizar los trámites.

Difundir los reglamentos entre la comunidad del CELE.

Acciones

Elaborar un reglamento y/o manual de procedimiento mediante un análisis de necesidades y la experiencia de otras áreas.

Realizar reuniones con el personal pertinente para proponer títulos, normas, apartados, etc., del nuevo reglamento y proponer una primera redacción.

Realizar reuniones entre el personal relacionado con el área para proponer cambios, quitar, aumentar, confirmar las reglas y efectuar la primera redacción.

Someter el reglamento a la aprobación del Consejo Asesor para proceder a la redacción final de los documentos.

Metas

Tomar decisiones que conlleven a la creación de reglamentos internos y/o manuales de procedimientos necesarios.

Crear reglamentos internos y/o manuales de procedimiento.

Contar con un manual de procedimientos.

Indicadores

Número de reglamentos creados

Número de reglamentos actualizados

Áreas involucradas

Coordinación de Servicios Audiovisuales.

Consejo Asesor.

Calendarización

Proyecto 1.

Actualización de equipo audiovisual en salones de clase: 2009-2010.

Proyecto 2.

Digitalización de materiales en audio y video: 2009-2013.

Proyecto 3.

Renovación de los laboratorios de idiomas: 2009-2013.

Proyecto 4.

Revisión, actualización y elaboración de reglamentos y/o manuales de procedimiento: 2011.

Departamento de Cómputo

Misión

Ser el responsable de la administración y operación de la infraestructura de cómputo del Centro; mantener en óptimas condiciones el equipo de cómputo y de telecomunicaciones; realizar sistemas en apoyo a la docencia e investigación, y proporcionar asesoría en tecnologías de la información y de la comunicación que contribuyan a cumplir con las tareas sustantivas del Centro.

Visión

Incorporar los beneficios de las tecnologías de la información y de la comunicación en las actividades del Centro, tanto en el ámbito académico como en el administrativo.

Eje rector: Docencia

Programa: Fortalecimiento y modernización de las capacidades de las tecnologías de la información y de la comunicación del Centro

Objetivo general

Contar con los equipos y sistemas necesarios para el desarrollo de las actividades del Centro mediante la modernización de la infraestructura de cómputo y telecomunicaciones.

Proyecto 1

Renovación de la infraestructura de cómputo en áreas estratégicas de atención estudiantil, apoyo académico y académico-administrativo

Objetivo

Establecer un programa de modernización y mantenimiento continuo de los equipos y apoyos informáticos para uso de la comunidad del Centro.

Metas

Contar con las versiones originales de programas antivirus, software de oficina, desarrollo de sistemas, desarrollo web y sistemas operativos necesarios para los proyectos del Centro.

Modernizar y ampliar el servicio de red cableada e inalámbrica.

Modernizar el equipo de cómputo de bajo y alto rendimiento al servicio de la comunidad del Centro.

Acciones

Realizar un estudio del *software* de mayor uso en el Centro.

Adquirir las licencias correspondientes.

Instalar el *software* en cada uno de los equipos.

Crear y mantener un inventario de la infraestructura de cómputo y un diagnóstico actualizado sobre las necesidades de ésta, con base en una jerarquización que determine su actualización.

Establecer los mecanismos para actualizar o reubicar los equipos de cómputo, conforme al diagnóstico y mediante la asignación de prioridades.

Efectuar la sustitución de los equipos de acuerdo con lo programado.

Realizar un análisis para mejorar los servicios del equipo de alto rendimiento.

Implementar los cambios necesarios en la configuración de los equipos de alto rendimiento, resultado del análisis previo.

Indicadores

Porcentajes de licencias adquiridas con respecto a las necesidades actuales

Porcentajes de modernización en equipo de cómputo

Áreas involucradas

Departamento de Cómputo
Unidad Administrativa
Comité de Cómputo

Eje rector: Difusión

Programa: Difusión de las actividades del Centro

Objetivo general

Ofrecer una plataforma de difusión

Proyecto 2

Modernización del sitio web del CELE

Objetivos

Poner a la disposición de la comunidad del Centro los recursos necesarios para modernizar y mantener el sitio web del CELE, con el fin de responder a las necesidades de información y servicios de los usuarios del Centro, y difundir el quehacer del Centro.

Metas

Contar con una interfaz de acceso fácil que cumpla con los lineamientos institucionales establecidos por la UNAM.

Facilitar el acceso a la información y a los servicios que se ofrecen en el Centro.

Lograr mayor visibilidad y facilidad para obtener estadísticas de uso.

Acciones

- Diseñar el sitio de acuerdo con los servicios y lineamientos institucionales vigentes.
- Gestionar con cada una de las áreas la información a ser publicada.
- Incorporar la información actualizada.
- Sistematizar y normar el proceso de actualización de la información de cada una de las áreas.

Indicadores

- Variación porcentual de consultas al sitio del Centro con respecto al año anterior
- Número de servicios disponibles y atendidos en el sitio

Áreas involucradas

- Departamento de Cómputo
- Coordinación de Comunicación Social
- Departamentos de Lengua
- Unidad Administrativa
- Centros y programas del CELE

Eje rector: Gestión y administración

Programa: Normatividad

Objetivo general

- Tener normas claras y procedimientos eficaces para el funcionamiento del área.

Proyecto 3

Revisión, actualización y elaboración de reglamentos y/o manuales de procedimiento

Objetivos

Esclarecer los procedimientos para el mejor funcionamiento del área.

Sistematizar las disposiciones reglamentarias y procedimientos aplicables en un documento de consulta, para agilizar los trámites.

Difundir los reglamentos entre la comunidad del CELE.

Acciones

Elaborar un reglamento y/o manual de procedimiento mediante un análisis de necesidades y la experiencia de otras áreas.

Realizar reuniones con el personal pertinente para proponer títulos, normas, apartados, etc., del nuevo reglamento y proponer una primera redacción.

Realizar reuniones entre el personal relacionado con el área para proponer cambios, quitar, aumentar, confirmar las reglas y efectuar la primera redacción.

Someter el reglamento a la aprobación del Consejo Asesor para proceder a la redacción final de los documentos.

Metas

Tomar decisiones que conlleven a la creación de reglamentos internos y/o manuales de procedimientos necesarios.

Crear reglamentos internos y/o manuales de procedimiento.

Contar con un manual de procedimientos del área.

Indicadores

Número de reglamentos creados
Número de reglamentos actualizados

Áreas involucradas

Departamento de Cómputo
Consejo Asesor.

Calendarización

Proyecto 1.

Renovación de la infraestructura de cómputo en áreas estratégicas de atención estudiantil, apoyo académico y académico-administrativo

Diseño y desarrollo de un sistema para llevar el control de la infraestructura de cómputo: 2010.

Alimentación del sistema de control: 2010.

Actualización de software y equipos (de acuerdo con el análisis de la información y del presupuesto para este fin: 2011-2012.

Revisión y aplicación de modelos de desarrollo de sistemas: 2010-2011.

Aplicación del modelo propuesto a los nuevos desarrollos: 2011-2012.

Proyecto 2.

Modernización del sitio web del CELE

Análisis de información y propuesta de sitio web: 2010.

Pruebas y adecuaciones del sitio web: 2011.

Posicionamiento y mantenimiento del sitio web: 2012.

Proyecto 3.

Revisión, actualización y elaboración de reglamentos y/o manuales de procedimiento: 2011.

Departamento de Servicios Escolares

Misión

Registrar, administrar y controlar las actividades de ingreso, permanencia y egreso de los alumnos del CELE, apegándose para ello a los reglamentos escolares y a la Legislación Universitaria, brindar un servicio de calidad a la comunidad universitaria, e información confiable a las autoridades académicas para la toma de decisiones.

Visión

Ser un área de servicio de calidad, capaz de resolver las necesidades de la comunidad del CELE de una manera eficiente y eficaz en el ámbito de la administración escolar, apoyándose en los recursos humanos, la tecnología informática, la capacitación del personal y la adaptación constante a los nuevos retos.

Eje rector: Gestión y administración

Programa: Normatividad

Objetivo general

Tener normas claras y procedimientos eficaces para el funcionamiento del área.

Proyecto 1

Revisión, actualización y elaboración de reglamentos y manuales de procedimientos.

Objetivos

Sistematizar las disposiciones reglamentarias y los procedimientos aplicables, en un documento de consulta para agilizar los trámites escolares.

Metas

Elaborar un manual de trámites escolares y disposiciones reglamentarias aplicables.
Actualizar permanentemente el Reglamento de ingreso y permanencia a los cursos.

Acciones

Revisar, simplificar y sistematizar la información de los trámites escolares que se realizan en el Centro.
Revisar y actualizar el Reglamento de Ingreso y de Permanencia a los Cursos del CELE.
Difundir, aplicar y respetar la normatividad.

Indicadores

Obtención del documento “Manual de trámites escolares y disposiciones reglamentarias aplicables”
Actualización permanente del “Reglamento de Ingreso y Permanencia a los Cursos” actualizado

Áreas involucradas

Departamento de Servicios Escolares
Departamentos de Lenguas
Coordinación de Formación de Profesores
Departamento de Traducción
Coordinación de Educación a Distancia

Programa: Administración al servicio de la docencia

Objetivo general

Optimizar los trámites al servicio de la docencia.

Proyecto 2

Mejora continua de los servicios escolares, y fortalecimiento del Sistema Integral de Control Escolar (SICE/ departamentos, SICE/profesores y SICE/alumnos)

Objetivo

Lograr la mejora continua en la eficiencia operativa de los trámites escolares, modernizando los procesos administrativos en los que la tecnología asegure la disminución de plazos sin perder el control sobre los mismos.

Metas

- Convertir el Sistema Integral de Control Escolar en una herramienta del trabajo docente.
- Descentralizar y desconcentrar la información y procesos escolares.
- Contar con un sistema de cómputo para el registro y control del Curso de Formación de Profesores.
- Contar con un sistema de cómputo para el registro y control de los Diplomados de Traducción.
- Adecuar el Sistema Integral de Control Escolar para incluir las nuevas modalidades de enseñanza.
- Simplificar y modernizar los procedimientos utilizando al máximo Internet.
- Diversificar el uso de la Firma Electrónica Avanzada (FEA).

Acciones

Explotar la información del Sistema Integral de Control Escolar para la toma de decisiones en el ámbito escolar.

Poner al alcance de los profesores información que les facilite la planeación y evaluación de su trabajo docente y por lo tanto el resultado de sus alumnos.

Establecer mecanismos para la consulta de datos estadísticos, por parte de los jefes de departamento de lengua.

Simplificar los procesos administrativos y escolares.

Diseñar un programa de cómputo para el registro, inscripción y control escolar de los alumnos del Curso de Formación de Profesores.

Diseñar un programa de cómputo para el registro, inscripción y control escolar de los alumnos de los Diplomados de Traducción.

Digitalizar acervos documentales organizando expedientes completos en medios electrónicos.

Diseñar un programa de cursos para el personal que atiende al público para modificar positivamente la cultura de servicio.

Promover el uso de la Firma Electrónica Avanzada (FEA) en la comunicación organizacional interna.

Crear mecanismos de retroalimentación (encuesta de satisfacción de usuarios).

Indicadores

Número de consultas al Sistema Integral de Control Escolar de profesores

Número de consultas al Sistema Integral de Control Escolar de alumnos

Número de consultas al Sistema Integral de Control Escolar por los jefes de Departamentos de lengua

Inscripciones vía Internet de alumnos del Curso de Formación de Profesores y de los Diplomados en Traducción

Creación de archivos digitales de actas de examen final y listas de inscripción

Agilización de trámites (tiempo máximo en que se obtienen resultados)

Encuesta de satisfacción de usuarios

Número de documentos firmados electrónicamente y ahorro de papel

Número de cursos de capacitación para el personal en áreas del desarrollo humano y en habilidades informáticas

Áreas involucradas

Departamento de Servicios Escolares
Departamento de Cómputo
Departamentos de Lengua
Coordinación de Formación de Profesores
Departamento de Traducción e Interpretación
Coordinación de Educación a Distancia
Unidad Administrativa

Calendarización

Proyecto 1.

Revisión, actualización y elaboración de reglamentos y manuales de procedimientos
Manual de procedimientos escolares: 2012.

Proyecto 2.

Mejora continua de los servicios escolares
Actualización y mejora de trámites y servicios: 2009-2013.

Unidad Administrativa

Misión

Colaborar con la titular de la dependencia en la planeación, la organización y el establecimiento de los sistemas, normas y procedimientos tendientes a optimizar los recursos humanos, financieros y materiales, a fin de facilitar el cumplimiento de las funciones asignadas.

Visión

Proporcionar una administración ágil y coordinada, que brinde un apoyo eficaz y eficiente a las actividades sustantivas de la UNAM, que promueva la calidad de los servicios institucionales, que preste y disminuya los trámites y tiempos de respuesta con una participación activa.

Eje rector: Gestión y administración

Programa: Mejoramiento de la infraestructura al servicio de la docencia

Objetivos generales

Actualizar equipos de cómputo, laboratorios, materiales y equipo audiovisual, así como redistribuir el espacio existente y dar mantenimiento a los inmuebles con los que se cuenta.

Brindar servicios eficientes en apoyo a la docencia e investigación para la enseñanza de lenguas.

Proyecto 1

Mantenimiento de la infraestructura

Objetivo

Disminuir las incidencias de fallas en las instalaciones, mobiliario y equipo.

Meta

Dar mantenimiento permanente a las instalaciones, mobiliario y equipo del Centro.

Acciones

Proveer y/o mantener la infraestructura adecuada a las necesidades de los usuarios.

Renovar la infraestructura del Centro.

Comprar, instalar y poner en funcionamiento un laboratorio de multimedia.

Cambiar herrería en ventanas de los dos edificios por ventanas de aluminio (371).

Dignificar los sanitarios de ambos edificios y de la Mediateca (18).

Aplicar pintura vinílica en aulas y oficinas (5,900.00 m).

Aplicar pintura en el exterior de los dos edificios (4,200.00 m).

Suministrar e instalar aire acondicionado en el auditorio “Rosario Castellanos” (1 Equipo).

Dar mantenimiento al lambrín del auditorio “Rosario Castellanos” (513 m).

Cambiar el piso del auditorio “Rosario Castellanos” (235 m).

Cambiar los televisores de las aulas de clase (36).

Cambiar las grabadoras de las aulas de clase (36).

Cambiar los DVD de las aulas de clase (36).

Comprar e instalar pantallas en aulas (36).

Cambiar pupitres en salones de clase (315).

Dar mantenimiento a la instalación hidráulica (18 núcleos).

Dar mantenimiento a la instalación sanitaria (18 núcleos).

Dar mantenimiento a los equipos de aire acondicionado (20 equipos).

Actualizar equipo de cómputo.

Ampliar la velocidad en los puntos de red.

Aumentar y/o cambiar el conmutador por uno con mayor capacidad (1 equipo).

Sustituir la red telefónica del Centro.

Dar mantenimiento anual al sistema de pararrayos de los dos edificios.

Indicadores

Número de trabajos realizados

Número de sanitarios remodelados

1 laboratorio comprado e instalado

371 ventanas cambiadas

Equipos de cómputo actualizados

36 televisores cambiados

36 grabadoras cambiadas

36 DVD cambiados

36 pantallas instaladas

36 aulas pintadas

50 oficinas pintadas

315 pupitres cambiados

20 equipos de aire revisados

Cambio de conmutador

Sistema de pararrayos atendido

Áreas involucradas

Unidad Administrativa

Departamento de Cómputo

Unidades responsables de cada área, coordinación o departamento

Programa: Administración al servicio de la docencia

Objetivo general

Ofrecer servicios de calidad que satisfagan los requerimientos de la comunidad del Centro, sustentados en el Sistema de Gestión de Calidad.

Proyecto 2

Mejora continua en servicios administrativos

Objetivo

Proporcionar servicios administrativos de calidad para optimizar los recursos humanos, financieros y materiales, para la satisfacción de los usuarios del Centro.

Meta

Promover la calidad de los servicios mediante la aplicación de sistemas, normas y procedimientos tendientes a la mejora continua.

Acciones

Consolidar el Sistema de Gestión de Calidad.

Consolidar políticas para el trámite oportuno de los movimientos del personal académico, altas, bajas y licencias.

Cumplir con las solicitudes que requiere el personal académico y administrativo, para el cumplimiento de sus funciones, seguros, ayuda de guardería, trámite de constancias, etc.

Establecer políticas de difusión vía electrónica a la comunidad en general para el conocimiento de información (difundir en un 100% la información a la comunidad).

Consolidar y difundir el uso de la solicitud de contratación por honorarios para evitar retrasos en los pagos (100% de aplicación de la solicitud).

Consolidar las políticas establecidas para la solicitud del tiempo extraordinario para solicitar a tiempo los requerimientos de las áreas (100% de aplicación de la solicitud).

Instalar un sistema de vigilancia en el estacionamiento, y en los dos edificios del Centro.

Consolidar las políticas para los servicios de correspondencia, transporte, servicios diversos, fotocopiado y vigilancia (difundirlas y cumplir al 100% las solicitudes).

Establecer directrices para la seguridad y prevención de riesgos de la comunidad del Centro y difundirlas.

Establecer mecanismos para atención de limpieza en oficinas, aulas, laboratorios, baños y áreas comunes.

Establecer 2 recorridos por turno para la supervisión de limpieza en áreas.

Tener una bitácora de seguimiento de servicios.

Establecer roles de personal que cubra al personal que falte.

Campaña permanente de concientización del usuario de baños.

Indicadores

Número de trámites de movimientos realizados: altas, bajas, licencias

Número de trámites de seguros realizados

Número de trámites de ayuda de guardería efectuados

Número de documentos difundidos electrónicamente

Número de solicitudes de contratación de honorarios atendidas

Número solicitudes de tiempo extraordinario atendidas

Área involucrada

Unidad Administrativa

Programa: Normatividad

Objetivo general

Tener normas claras y procedimientos eficaces para el funcionamiento del área.

Proyecto 3

Revisión, actualización y elaboración de reglamentos y/o manuales de procedimiento

Objetivos

Esclarecer los procedimientos para el mejor funcionamiento del área.

Sistematizar las disposiciones reglamentarias y procedimientos aplicables en un documento de consulta, para agilizar todos los trámites.

Difundir los reglamentos entre la comunidad del CELE.

Acciones

Elaborar un reglamento y/o manual de procedimiento mediante un análisis de necesidades y la experiencia de otras áreas.

Realizar reuniones con el personal pertinente para proponer títulos, normas, apartados, etc., del nuevo reglamento y proponer una primera redacción.

Realizar reuniones entre el personal relacionado con el área para proponer cambios, quitar, aumentar, confirmar las reglas y efectuar la primera redacción.

Someter el reglamento a la aprobación del Consejo Asesor para proceder a la redacción final de los documentos.

Metas

Tomar decisiones que conlleven a la creación de reglamentos internos y/o manuales de procedimientos necesarios.

Crear reglamentos internos y/o manuales de procedimiento.

Contar con un manual de procedimientos del área.

Indicadores

Número de reglamentos creados

Número de reglamentos actualizados

Áreas involucradas

Unidad Administrativa

Consejo Asesor

Calendarización

Proyecto 1.

Mantenimiento de la infraestructura

Mantenimiento permanente a las instalaciones, mobiliario y equipo: 2009-2012

Proyecto 2.

Mejora continua en servicios administrativos

Promover la calidad de los servicios mediante la aplicación de sistemas, normas y procedimientos (Sistema de Gestión de la Calidad: 2009-2012).

Proyecto 3.

Revisión, actualización y elaboración de reglamentos y/o manuales de procedimiento: 2011.

GLOSARIO

Ejes rectores

Las líneas rectoras se organizan en torno a seis rubros, docencia, personal académico, investigación, difusión, vinculación y proyección, y gestión y administración universitaria conforme al Plan de Desarrollo de la UNAM para el periodo 2008-2011 del Dr. José Narro Robles.

Programa

Según el Reglamento de Planeación de la UNAM, es un conjunto organizado, coherente e integrado de actividades, servicios o procesos expresados en una serie de proyectos relacionados o coordinados entre sí y que son de similar naturaleza. Puede decirse que un programa hace operables las estrategias formuladas en el contexto de un plan, mediante la realización de acciones orientadas a alcanzar las metas y objetivos propuestos dentro de un periodo determinado.

Objetivo

Es el fin que se quiere alcanzar gracias al conjunto de acciones que se irán desarrollando a lo largo de la ruta de trabajo.

Proyecto

Los proyectos contemplan el conjunto de actividades relacionadas que habrán de ejecutarse, para el cumplimiento de los objetivos.

Acciones

Son el conjunto de procedimientos específicos a desarrollar; se trata del quehacer en concreto, en un determinado tiempo y lugar.

Metas

Son la expresión mensurable de los objetivos del plan y expresan puntualmente los compromisos de la institución.

Indicadores

Miden la evolución del plan, su eficacia y eficiencia, su ritmo, y la viabilidad de las metas.

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas

El Marco fue elaborado en 1991, y fue continuamente revisado por el Consejo de Europa, con el fin de ofrecer estándares para la enseñanza, el aprendizaje, y la evaluación de una lengua extranjera. Es un documento cuyo propósito es proporcionar una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes, manuales y materiales de enseñanza.

Nivel B2

Comprender/Escuchar

Comprender conferencias y discursos largos, entender una argumentación compleja acerca de temas cotidianos.

Comprender los noticieros y los programas de televisión sobre temas de actualidad.

Comprender películas en lengua estándar.

Comprender/Leer

- Leer artículos e informes sobre temas contemporáneos.
- Comprender textos literarios contemporáneos en prosa.

Hablar/Participar en una conversación

- Comunicar con facilidad y establecer una interacción normal con un hablante nativo.
- Participar en una conversación familiar, expresar sus opiniones.

Hablar/Expresarse oralmente de manera continua

- Expresarse claramente y detalladamente sobre temas diversos.
- Expresar su punto de vista y argumentarlo.

Escribir

- Escribir textos claros y detallados acerca de temas variados.
- Escribir un ensayo o un informe, expresar su opinión y argumentarla.
- Escribir cartas resaltando su punto de vista acerca de determinados temas.

Nivel C1

Comprender/Escuchar

- Comprender un discurso largo, con información implícita.
- Comprender programas de televisión y películas.

Comprender/Leer

- Comprender textos largos y complejos cotidianos o literarios.
- Comprender artículos especializados e instructivos técnicos.

Hablar/Participar en una conversación

- Expresarse con espontaneidad y fluidez.
- Utilizar la lengua con flexibilidad y eficacia en relaciones sociales o personales.
- Expresar ideas y opiniones, y vincularlas con las intervenciones de los interlocutores.

Hablar/Expresarse oralmente de manera continua

- Describir temas complejos.

Escribir

- Escribir un texto estructurado, expresando su punto de vista.
- Escribir una carta, un ensayo, un informe, desarrollando temas complejos, resaltando los puntos importantes.
- Adecuar el estilo discursivo al destinatario.

Transversalidad

El currículo no se organiza alrededor de campos de conocimiento, sino alrededor de problemas específicos que se plantea resolver el CELE en sus distintos contextos sociopolíticos e históricos. Los temas transversales relevantes para el CELE en el conjunto del proceso educativo son:

Educación para la paz

Educación ambiental

Educación para la igualdad de oportunidades

Educación moral y cívica

Flexibilidad

El currículo debe tener relaciones múltiples entre diferentes contextos sociales, políticos y culturales. Tiene que ser dinámico y abrir sus planes de estudios para que los estudiantes se hagan arquitectos de su propio proceso de aprendizaje, lo que impactará en la posibilidad de movilidad estudiantil, académica y laboral.

Holismo

El desarrollo curricular en la etapa de diagnóstico, en el desarrollo, y en la etapa de la evaluación, se tiene que realizar conjuntamente entre tres actores: alumnos, profesores y diseñadores. El ser humano es visto como una totalidad. Toda acción está mediada por procesos mentales, físicos, ambientales, interpersonales y culturales. Los alumnos son transformados por el entorno pero, a la vez, ellos tienen la potencialidad de transformar su entorno.

Interculturalidad

El proceso de aprender otras lenguas y culturas permite la reflexión de uno mismo a través del otro, y puede ser la oportunidad de reconstruir la cosmovisión. Por ende, la labor de profesor de una LE en la universidad es facilitar este aspecto dentro del contexto de la formación de estudiantes universitarios. Una de las funciones del CELE es la difusión cultural, este concepto de interculturalidad no se reduce a la relación entre dos culturas: la cultura mexicana y la cultura de la lengua que se aprende, sino que incluye la reflexión sobre las manifestaciones culturales de diversos tipos de las 15 lenguas que se aprenden en el CELE o más que existen en el mundo.

Criticidad

La actitud crítica en el currículo implica examinar presuposiciones asentadas desde otras perspectivas enfatizando la relación entre currículo y sociedad. Aquí se debe incorporar continuamente cambios (flexibilidad) que atañen la relación entre el currículo como práctica de significación y la sociedad como entorno. Para ello, todos los actores de la institución deben de participar en un diálogo abierto y franco sobre la política de teorías y prácticas curriculares y pedagógicas cotidianas, la ética en la enseñanza, el aprendizaje de lenguas y los modelos de educación.

Lingüística Aplicada

Disciplina que crea sus propios objetos de estudio que surgen del encuentro con otras disciplinas como la lingüística descriptiva, la pedagogía, la sociología, la psicolingüística, la psicología, la antropología, la biología, la neurología, la informática, etcétera.

Su principal interés es ofrecer una base de datos teóricos que permiten entender y ayudar a resolver problemas, a alcanzar soluciones en torno al lenguaje y a las lenguas. De esta manera está vinculada con las necesidades de la sociedad, es integradora, y concibe la investigación como un proceso cíclico que establece redes de ida y vuelta entre teoría y aplicación.

Sus sub-disciplinas son la Didáctica de Lenguas que establece vínculos estrechos con una extensa gama de disciplinas como la Lingüística teórica, la Psicolingüística, la Educación y la Didáctica; la Traductología que se interesa por el proceso de transvase de un sistema lingüístico y semiótico a otro; la Lingüística clínica que se interesa en ofrecer soluciones en el campo de las patologías del lenguaje y entender los procesos cognitivos y neuronales que las subyacen; la Planificación lingüística que se relaciona con la Sociología del Lenguaje y la Sociolingüística, y centra su esfuerzo resolutivo en plantear y ofrecer respuestas en cuanto a procesos y problemas de educación lingüística, de lenguas minoritarias, de migración, de derechos lingüísticos, de uso del lenguaje en los medios de comunicación, de desplazamiento y mantenimiento de lenguas y de macroplanificación; la Lingüística computacional que se vincula con la inteligencia artificial, la informática, y con los programas cognitivos, y elabora modelos que ayuden a entender y procesar las lenguas naturales.

Bibliografía

Narro Robles, José. *Plan de Desarrollo Institucional 2008-2011*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008

Herrera Lima, Ma. Eugenia. *Informe Final. Mayo 2005 - Mayo 2009*, Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

DIRECTORIO

CONSEJO ASESOR

Dra. Alina María Signoret Dorcasberro
Directora

Lic. Israel Rubén Garciadiego Ramos
Secretario General

Lic. César Adrián Andrade Rodríguez
Jefe de la Unidad Administrativa

Lic. Reyna García
Secretaria Técnica

Lic. Laura Velasco Martínez
Jefa del Departamento de Alemán

Dra. Beatrice Florence Blin
Jefa del Departamento de Francés, Catalán y Rumano

Mtra. Elsa Viviana Oropeza Gracia
Jefa del Departamento de Inglés y Sueco

Lic. Juan Porras Pulido
Jefe del Departamento de Italiano

Mtra. Valeria Paola Suárez Galicia
Jefa del Departamento de Portugués

Mtra. Saniya Majmutova

Jefa del Departamento de Ruso, Lenguas Asiáticas y Griego Moderno

Dra. Sabine Pflieger Biering

Responsable de la Maestría en Lingüística Aplicada y de la Especialización en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

Dra. Laura Gabriela García Landa

Jefa del Departamento Lingüística Aplicada

Mtra. Catherine Emilie Loustau Labourdette

Coordinadora de Formación de Profesores

Ing. Magdalena Martínez Martínez

Coordinadora de Centros y Programas

Mtra. María Andrea Giovine Yáñez

Jefa del Departamento de Traducción e Interpretación

Lic. Marina Chávez Sánchez

Coordinadora de la Mediateca y del Centro de Apoyo a la Docencia

Lic. Ma. Antonieta Rodríguez Rivera

Coordinadora de Educación a Distancia

Mtra. Blanca Estela Solís Valdespino

Coordinadora de la Biblioteca “Stephen A. Bastien” y Responsable de la Sala de Recursos Audiovisuales

Mtro. Jorge Suárez Correa

Coordinador de Evaluación y Certificación

Lic. Bertha López Escudero
Coordinadora de Extensión y Vinculación

Ing. Víctor Ramírez Bocanegra
Coordinador de Servicios Audiovisuales

Lic. Laura Limón Rivas
Coordinadora de Comunicación Social

Lic. Rosalía Zamora Fabila
Jefa del Departamento de Servicios Escolares

Mtro. David Israel Morales Ávila
Jefe del Departamento de Cómputo

Créditos

Lic. Carlos García Naranjo

Corrección de estilo

Lic. Fabiola Paredes Hernández

Compilación de información

Lic. DG Martha Caamaño Cortés

Diseño de portada

Lic. DGV Reveca Rivera Galicia

Diseño de interiores